



Proceso:

Gestión financiera y contable

Documento:

EEFF /2025-2024

Código:
GM-EEFF-01

Versión:
01

Estados financieros de la Organización Autoridades
Tradicionales Indígenas de Colombia Al 31 de
diciembre de 2025 con cifras comparativas al 31 de
diciembre de 2024

Por el fortalecimiento del gobierno propio

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.**

proyectosgobiernomayor@gmail.com


	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01


Tabla de contenido

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	5
INFORME DEL REVISOR FISCAL	6
NOTAS GENERALES	17
1. Información General – Ente Económico	17
2. Bases de Preparación de los Estados Financieros	17
2.1. Bases de Preparación	17
2.2. Bases de Medición	18
2.3. Base de Registro Contable	18
2.4. Moneda Funcional y Moneda de Presentación	18
3. Resumen Principales Políticas Contables	18
3.1. Políticas de Presentación de los Estados Financieros	19
3.2. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes	19
3.3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo	19
3.4. Propiedad, Planta y Equipo	20
3.5. Activos Intangibles	21
3.6. Deterioro del Valor de los Activos	21
3.7. Costos por Préstamos	21
3.8. Cuentas por Pagar	21
3.9. Beneficios a los Empleados	21
3.10. Ingresos por actividades ordinarias y otros ingresos	22
3.11. Gastos	23
3.12. Recursos de cofinanciación	23
3.13. Excedente o Déficit	24
3.14. Otras Revelaciones	24
4. Transacciones entre partes relacionadas	25
5. Análisis estados financieros año 2025	26
5.1. Análisis Estado De Situación Financiera Al 31 De Diciembre Del 2025	26
5.2. Análisis Estado De Estado de resultados Al 31 De Diciembre Del 2025	36
5.3. Análisis Estado Flujo de efectivo al 31 De Diciembre Del 205	38
5.4. Análisis Estado De Cambio En El Patrimonio al 31 De Diciembre Del 2025	40
5.5. Análisis Estado de Cambio en la Situación Financiera al 31 De Diciembre Del 2025	42

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

6. Notas Específicas	42
ACTIVOS	43
6.1. Efectivo y equivalentes a efectivo en caja	43
6.2. Efectivo y equivalentes a efectivo en Bancos y Cuentas de ahorro.	44
6.3. Efectivo cuentas de ahorro.	46
6.4. Cuentas por Cobrar Relacionadas Nacionales.	47
Cuentas por Cobrar Relacionadas Exterior.	49
6.5. Gastos pagados por anticipado	50
6.6. Gastos pagados por anticipado	50
6.7. Anticipo impuesto de Renta	51
6.8. Propiedad planta y equipo	52
PASIVOS	55
7.0. Cuentas corrientes comerciales	55
7.1. Costos y Gastos por pagar	56
7.2. Acreedores Oficiales	57
7.3. Acreedores Varios	58
7.4. Anticipos y avances	59
7.5. Obligaciones Financieras / Bancos Nacionales	60
PATRIMONIO	61
8.1. Capital Social	61
8.2. Superávit de Capital	62
8.3. Excedente del Ejercicio	63
8.4. Excedentes acumulados	63
INGRESOS	64
9.1. Operacionales	64
9.2. No Operacionales	66
GASTOS	68
10.1. Operaciones de Administración	68
10.2. Gastos No Operaciones	70
HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA	72
INDICADORES FINANCIEROS	72
Indicador de Capital de Trabajo	72
Indicador de Endeudamiento	74
Indicador de Independencia Financiera	75

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**



Proceso:	Gestión financiera y contable		
Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

Indicador del Patrimonio Inmovilizado
Indicador de Protección a la Inversión
Indicador de Protección al Pasivo
Indicador de Liquidez Inmediata
Indicador de Solidez


76
77
77
78
80



Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión de los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2025, y los estados de actividad, cambios en el fondo social y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los miembros del Consejo y de terceros, se ha verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros oficiales.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

- o Existencias: los activos y pasivos de AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA, existen en las fechas de corte y las transacciones registradas se han realizado durante cada año.
- o Integridad: todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- o Valuación: todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
- o Derechos y obligaciones: los activos representan probables beneficios económicos futuras y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de corte.
- o Presentación y revelación: los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Atentamente.



MIRYAM CHAMORRO CLADERA
 Representante Legal
 Autoridades Tradicionales Indígenas De Colombia
 - Gobierno Mayor


DEINY YINETH IPUZ JIMENEZ
 Contadora publica
 Cedula No. 1110499553
 TP-207996-T

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
 Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

**Informe del Revisor Fiscal
AÑO 2025**

Señores:

AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA- GOBIERNO MAYOR

Asamblea General

Informe sobre los estados financieros consolidados

He auditado los estados financieros separados adjuntos de la AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA- GOBIERNO MAYOR, que

Comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025 y 2024, el estado del resultado integral, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco técnico contable vigente en Colombia definido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.


Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros, sistema de control interno y evaluación del cumplimiento de aspectos legales y reglamentarios

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría.

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA para estados financieros y la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000, para la evaluación del control interno y cumplimiento de aspectos legales y reglamentarios.

Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

La auditoría también incluye la evaluación del control interno con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia del mismo, así como la aplicación de procedimientos para determinar el adecuado ajuste de las políticas contables y su aplicación, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia y la presentación global de los estados financieros.

El Código de Comercio establece en los artículos 207, 208 y 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé procedimientos de auditoría que me permitieron obtener evidencia suficiente y adecuada sobre:

1. Cumplimiento de normas legales que afectan la actividad del AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR como Entidad Sin Ánimo De Lucro;
2. Cumplimiento de los estatutos;
3. Cumplimiento de las decisiones registradas en las actas de asamblea y del Consejo Mayor
4. Adecuada conservación de los bienes y valores sociales.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base suficiente y adecuada para respaldar la opinión que expreso a continuación.


Opinión sin salvedades

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA- GOBIERNO MAYOR a 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como sus resultados, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas,

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

Opinión sobre control interno y cumplimiento aspectos legales y reglamentarios.

En mi opinión existen medidas adecuadas de control interno en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Además, informo que durante los años 2024 y 2023, AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA- GOBIERNO MAYOR ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos, a las decisiones del Consejo Mayor y Asamblea General de Autoridades Tradicionales Indígenas; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la Organización ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.



HENRY MURCILLO DAGUA

Revisor Fiscal


Autoridades Tradicionales Indígenas De Colombia - Gobierno Mayor Cédula.
76234816

No. Tarjeta profesional 27332-T

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025-2024

(Expresado en Pesos Colombianos)

<i>Nombre de la Cuenta</i>	<i>Nota</i>	<i>31/12/2025</i>	<i>31/12/2024</i>	<i>Variación \$</i>	<i>%</i>	<i>Razón</i>
Activos	6					
Activos Corrientes						
Efectivo Caja General	6.1	\$5.811.453,56	\$ 80.900,04	\$5.730.553,52	7083,50	71,83
Efectivo Bancos	6.2	\$220.470.682,52	\$1.506.004,20	\$218.964.678,32	14539,45	146,39
Efectivo cuentas de Ahorro	6.3	\$221.162,99	\$6.868,00	\$214.294,99	3120,19	32,20
Cuentas por Cobrar Relacionadas Nacionales	6.4	\$19.083.944.265,41	\$ 2.571.430.263,00	\$16.512.514.002,41	642,15	7,42
Cuentas por Cobrar Relacionadas Exterior	6.5	\$ 37.800.000,00	\$ 37.800.000,00	\$ -	0,00	1,00
Otras cuentas por cobrar	6.6	\$ 14.682.740,00	\$ -	\$14.682.740,00	100,00	0,00
Gastos pagados por anticipado	6.6	\$5.936.000,00	\$ -	\$5.936.000,00	100,00	0,00
Anticipos Adjudicaciones	6.6	\$6.519.640.576,89	\$ -	\$6.519.640.576,89	100,00	0,00
Gastos pagados por anticipado		\$ -	\$140.000.000,00	-\$140.000.000,00	-100,00	0,00
Anticipo impuesto de Renta	6.7	\$ 29.594.000,00	\$ 74.774.496,00	-\$ 45.180.496,00	2,53	0,40
Anticipo Impuesto de Industria y comercio		\$ -	\$2.624.104,00	-\$ 2.624.104,00		0,00
Otros Activos Corrientes						
Total Activos Corrientes		\$25.918.100.881,37	\$ 2.828.222.635,24	\$23.089.878.246,13	706,35	7,06
Activo No Corrientes						
Maquinaria y equipos de oficina	6.8	\$7.179.599,00	\$7.179.599,00	\$ -	0,00	1,00
Construcciones y Edificaciones	6.8	\$590.000.000,00	\$590.000.000,00	\$ -	0,00	1,00
Maquinaria y equipos	6.8	\$ 21.456.000,00	\$ 21.456.000,00	\$ -	0,00	1,00
Instalaciones, mobiliario y equipo neto	6.8	\$129.201.872,80	\$116.030.672,80	\$13.171.200,00	11,35	1,11
Equipo de Cómputo y comunicaciones	6.8	\$ 70.189.619,00	\$ 59.302.619,00	\$10.887.000,00	18,36	1,18
Depreciación Acumulada	6.8	-\$ 379.494.061,80	-\$ 337.878.420,80	-\$41.615.641,00	12,32	1,12
Otros Activos		\$ -	\$ -	\$ -	0,00	0,00
Total Activos Corrientes		\$438.533.029,00	\$456.090.470,00	-\$ 17.557.441,00	-3,85	0,96
Total Activos		\$26.356.633.910,37	\$ 3.284.313.105,24	\$23.072.320.805,13	702,50	8,03


Pasivos y Patrimonio

Pasivos Corrientes	7					
Otras cuentas y gastos por pagar	7.0	\$690.000.000,00	\$ -	\$690.000.000,00	100,00	1,00

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

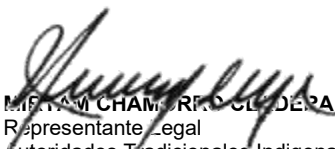
AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA

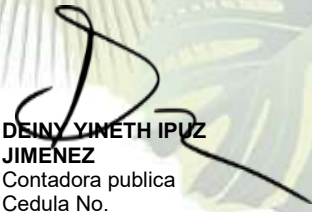
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025-2024

(Expresado en Pesos Colombianos)

<i>Nombre de la Cuenta</i>	<i>Nota</i>	<i>31/12/2025</i>	<i>31/12/2024</i>	<i>Variación \$</i>	<i>%</i>	<i>Razón</i>
Cuentas por pagar comerciales (Ingresos recibidos para terceros)	7.1	\$6.476.753.364,64	\$1.739.135.414,40	\$4.737.617.950,23	272,41	3,72
Cuentas por Pagar Administrador Impuestos Nacionales	7.2	\$107.181.000,00	\$39.941.000,00	\$ 67.240.000,00	168,35	2,68
Cuentas por Pagar Administrador Impuestos Distritales	7.2	\$6.967.929,90	\$3.324.929,90	\$3.643.000,00	109,57	2,10
Acreedores	7.3	\$15.000.000,00	\$ 15.000.000,00	\$ -	0,00	1,00
Pasivos estimados por pagar		\$ -	\$140.000.000,00	-\$ 140.000.000,00	-100,00	0,00
Anticipos y Avances Recibidos	7.4	\$17.893.976.438,88	\$272.877.034,00	\$17.621.099.404,88	6457,52	65,58
Total Pasivos Corrientes		\$25.191.136.746,43	\$ 2.210.278.378,31	\$22.980.858.368,13	1039,73	11,40
Pasivos No Corrientes						
Obligaciones Financieras y Prestamos	7.5	\$1.258.013,00	\$ -	\$1.258.013,00	100,00	1,00
Total Pasivos No Corrientes		\$1.258.013,00	\$ -	\$1.258.013,00	100,00	0,00
Patrimonio						
Capital Social	8.1	\$8.000.000,00	\$8.000.000,00	\$ -	0,00	1,00
Superavit de Capital	8.2	\$747.199.143,00	\$747.199.143,00	\$ -	0,00	1,00
Excedente del Ejercicio	8.3	\$ 91.462.437,00	\$ 49.498.296,17	\$ 41.964.140,83	84,78	1,85
Excedentes acumulados	8.4	\$318.835.583,94	\$269.337.287,77	\$ 49.498.296,17	18,38	1,18
Total Patrimonio		\$ 1.165.497.163,94	\$ 1.074.034.726,94	\$ 91.462.437,00	8,52	1,09
Total Pasivo y Patrimonio		\$26.356.633.910,37	\$ 3.284.313.105,24	\$23.072.320.805,13	702,50	8,03


MIFTAW CHAMBERO CLADERA
 Representante Legal
 Autoridades Tradicionales Indigenas
 De Colombia
 - Gobierno Mayor



DEINY YINETH IPUZ JIMENEZ
 Contadora publica
 Cedula No.
 1110499553
 TP-207996-T


HENRY MURCILLO DAGUA
 Revisor Fiscal
 Cedula No. 76234816
 TP 27332-T

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
 Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA

Estado de Resultados

Estado de Resultados entre el 01/01/2021 y el 31/12/2021


(Expresado en Pesos Colombianos)

Nombre de la Cuenta	Nota	1/01/2025- 31/12/2025	1/01/2024- 31/12/2024	Variación \$	%	Razón
Ingresos	9					
Operacionales						
Servicios de hotel y restaurante		\$ 0,000	\$ 8.340.253,000	-\$ 8.340.253,000	-100,00	0,00
Servicios de educación		\$ 0,000	\$ 5.520.000,000	-\$ 5.520.000,000	-100,00	0,00
Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales	91	\$ 723.166.004,870	\$ 301.816.504,000	\$ 421.349.500,870	139,60	2,40
Total Ingresos Operacionales		\$ 723.166.004,870	\$ 315.676.757,000	\$ 407.489.247,870	129,08	2,29
No Operacionales						
Financieros	9.2	\$ 5.661.622,000	\$ 16,000	\$ 5.661.606,000	35385037,50	353851,38
Servicios		\$ 0,000	\$ 1.260.504,000	-\$ 1.260.504,000	-100,00	0,00
Recuperaciones	9.3	\$ 406.479,000	\$ 2.820.022,000	-\$ 2.413.543,000	-85,59	0,14
Ingresos de Ejercicios Anteriores		\$ 0,000	\$ 35.160.000,000	-\$ 35.160.000,000	-100,00	0,00
Diversos	9.4	\$ 47.138.939,860	\$ 171.967.556,410	-\$ 124.828.616,550	-72,6	0,27
Total Ingresos No Operacionales		\$ 53.207.040,860	\$ 211.208.098,410	-\$ 158.001.057,550	-74,81	0,25
Total Ingresos		\$ 776.373.045,730	\$ 526.884.855,410	\$ 249.488.190,320	47,35	1,47
Gastos	10					
Operaciones de Administracion						
Gastos de personal / honorarios	10.1	\$ 1.330.000,000	\$ 0,000	\$ 1.330.000,000	100,00	1,00
Impuestos	10.2	\$ 66.029.599,680	\$ 25.398.789,000	\$ 40.630.810,680	159,97	2,60
Arrendamientos	10.3	\$ 28.249.697,000	\$ 9.259.322,000	\$ 18.990.375,000	205,09	3,05
Seguros	10.4	\$ 63.142.463,720	\$ 30.498.305,320	\$ 32.644.158,400	107,04	2,07
Servicios	10.5	\$ 70.453.149,950	\$ 9.182.959,000	\$ 61.270.190,950	667,22	7,67
Gastos legales	10.6	\$ 6.573.300,000	\$ 9.673.849,520	-\$ 3.100.549,520	-32,05	0,68
Mantenimiento y reparaciones	10.7	\$ 925.000,000	\$ 270.000,000	\$ 655.000,000	242,59	3,43
Gastos de viaje	10.8	\$ 54.879.384,000	\$ 74.924.940,000	-\$ 20.045.556,000	-26,75	0,73
Depreciaciones	10.9	\$ 41.615.641,000	\$ 41.615.641,000	\$ 0,000	0,00	1,00
Diversos	10.10	\$ 59.345.787,940	\$ 107.437.071,000	-\$ 48.091.283,060	-44,76	0,55
Total Gastos Operacionales de Administracion		\$ 392.544.023,290	\$ 308.260.876,840	\$ 84.283.146,450	27,34	1,27
Operaciones de Ventas						
Diversos		\$ 0,000	\$ 6.726.796,860	-\$ 6.726.796,860	-100,00	0,00
Total Gastos Operacionales de Ventas		\$ 0,000	\$ 6.726.796,860	-\$ 6.726.796,860	-100,00	0,00
No Operacionales						
Financieros	10.11	\$ 20.369.392,060	\$ 11.702.288,000	\$ 8.667.104,060	74,06	1,74
Gastos Extraordinarios	10.12	\$ 62.734.770,000	\$ 5.215.431,933	\$ 57.519.338,067	1102,87	12,03

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01


AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA

Estado de Resultados

Estado de Resultados entre el 01/01/2021 y el 31/12/2021

(Expresado en Pesos Colombianos)


Nombre de la Cuenta	Nota	1/01/2025- 31/12/2025	1/01/2024- 31/12/2024	Variación \$	%	Razón
Gastos Diversos	10.13	\$ 209.262.423,380	\$ 3.091.165,610	\$ 206.171.257,770	6669,69	67,70
Total No Operacionales		\$ 292.366.585,440	\$ 20.008.885,543	\$ 272.357.699,897	1361,18	14,61
Total Gastos		\$ 684.910.608,730	\$ 334.996.559,243	\$ 349.914.049,487	104,45	2,04
Costos						
Costos de ventas						
Servicios sociales y de salud		\$ 0,000	\$ 140.000.000,000	-\$ 140.000.000,000	-100,00	0,00
Diversos		\$ 0,000	\$ 2.390.000,000	-\$ 2.390.000,000	-100,00	0,00
Total Cosos Operacionales de Ventas		\$ 0,000	\$ 142.390.000,000	-\$ 142.390.000,000	-100,00	0,00
Total Costos		\$ 0,000	\$ 142.390.000,000	-\$ 142.390.000,000	-100,00	0,00
Excedente del Ejercicio		\$ 91.462.437,000	\$ 49.498.296,167	\$ 41.964.140,833	0,00	0,00



MIRYAM CHAMORRO CLADERA

Representante Legal
Autoridades Tradicionales Indígenas
De Colombia

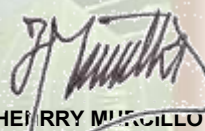
- Gobierno Mayor



DEINY NINETH IPUZ JIMENEZ

Contadora publica
Cedula No. 1110499553

TP-207996-T



HENRY MURGILLO DAGUA


Revisor Fiscal
Cedula No. 76234816

TP 27332-T

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01


AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA - GOBIERNO MAYOR
NIT. 830.076.436-5

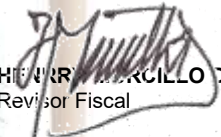
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

EXCEDENTE DEL EJERCICIO		\$91.462.437
Depreciación		\$41.615.641
Excedente ajustado		\$133.078.078
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ENTRADAS	\$ 23.308.662.968	
Gastos pagados por anticipado	\$ 140.000.000	
Anticipo impuesto de Renta	\$45.180.496	
Anticipo Impuesto de Industria y comercio	\$2.624.104	
Otras cuentas y gastos por pagar	\$ 690.000.000	
Cuentas por pagar comerciales (Ingresos recibidos para terceros)	\$ 4.737.617.950	
Cuentas por Pagar Administrador Impuestos Nacionales	\$67.240.000	
Cuentas por Pagar Administrador Impuestos Distritales	\$3.643.000	
Anticipos y Avances Recibidos	\$ 17.621.099.405	
Obligaciones Financieras y Prestamos	\$1.258.013	
SALIDAS	\$ 23.411.952.293	
Efectivo Bancos	\$ 218.964.678	
Efectivo cuentas de Ahorro	\$ 214.295	
Cuentas por Cobrar Relacionadas Nacionales	\$ 16.512.514.002	
Cuentas por Cobrar Relacionadas Exterior	\$ -	
Otras cuentas por cobrar	\$14.682.740	
Gastos pagados por anticipado	\$5.936.000	
Anticipos Adjudicaciones	\$ 6.519.640.577	
Pasivos estimados por pagar	\$ 140.000.000	
Efectivo neto de las actividades de operación		-\$103.289.324
ACTIVIDADES DE INVERSION		
ENTRADAS	\$ -	\$ -
Equipo de Cómputo y comunicaciones	\$ -	
SALIDAS	\$24.058.200	
Instalaciones, mobiliario y equipo neto	\$13.171.200	
Equipo de Cómputo y comunicaciones	\$10.887.000	
Efectivo neto de las actividades de inversión		-\$24.058.200
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ENTRADAS	\$ -	
SALIDAS	\$ -	\$ -
Efectivo neto de las actividades de financiamiento		\$ -
Flujo neto de efectivo y equivalente de efectivo		\$ 5.730.554
Saldo inicial de efectivo y equivalente		\$ 80.900
Saldo Final de efectivo y equivalente		\$ 5.811.454


MIRYAM CHAMORRO CLADERA
Representante Legal

Autoridades Tradicionales Indigenas De Colombia
- Gobierno Mayor


DENNY YINETH IPUZ JIMENEZ
Contadora publica
Cedula No.
1110499553
TP-207996-T



HENRY ARCILLO DAGUA
Revisor Fiscal

Cédula No. 76234816
TP/27332-T

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01


AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025-2024
 (Expresado en Pesos Colombianos)

Concepto	Capital Social	Superávit de Capital	Reservas	Revalorización del Patrimonio	Resultados del Ejercicio	Resultados de Ejercicios Anteriores	Superávit por Valorizaciones	Total
<i>Saldo Inicial</i>								
	0,00	360.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	360.000.000,00
CANCELACION AÑO 2017	0,00	0,00	0,00	0,00	228.891,00	0,00	0,00	228.891,00
RECLASIFICACION UTILIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.045.194,20	0,00	1.045.194,20
RECLASIFICACION UTILIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.045.194,20	0,00	0,00	-1.045.194,20
CANCELACION AÑO 2016	0,00	0,00	0,00	0,00	123.163.944,00	0,00	0,00	123.163.944,00
DONACION FONDOS MPC 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RECLASIFICACION UTILIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42.896.293,00	0,00	42.896.293,00
RECLASIFICACION UTILIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	-42.896.293,00	0,00	0,00	-42.896.293,00
SALDOS INICIALES	8.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000.000,00
DONACION PARA COMPRA	0,00	80.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.000.000,00
CANCELACION AÑO 2018	0,00	0,00	0,00	0,00	27.587.549,00	0,00	0,00	27.587.549,00
RECLASIFICACION UTILIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.015.586,00	0,00	3.015.586,00
RECLASIFICACION UTILIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.015.586,00	0,00	0,00	-3.015.586,00
CANCELACION AÑO 2014	0,00	0,00	0,00	0,00	42.896.293,00	0,00	0,00	42.896.293,00
AUTORIDADES TRADICION	0,00	80.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.000,00
SALDOS INICIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	3.095.586,00	0,00	0,00	3.095.586,00
AUTORIDADES TRADICION	0,00	0,00	0,00	0,00	-80.000,00	0,00	0,00	-80.000,00
SALDOS INICIALES	0,00	303.473.819,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	303.473.819,00
CANCELACION AÑO 2015	0,00	0,00	0,00	0,00	1.045.194,20	0,00	0,00	1.045.194,20
RECLASIFICACION UTILIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.592.458,00	0,00	23.592.458,00
RECLASIFICACION UTILIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	301.878,87	0,00	301.878,87
RECLASIFICACION UTILIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	-123.163.944,00	0,00	0,00	-123.163.944,00
CANCELACION AÑO 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	4.955.504,44	0,00	0,00	4.955.504,44
RECLASIFICACION UTILIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	123.163.944,00	0,00	123.163.944,00
RECLASIFICACION UTILIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	-23.592.458,00	0,00	0,00	-23.592.458,00
CANCELACION AÑO 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	301.878,87	0,00	0,00	301.878,87
RECLASIFICACION UTILIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.587.549,00	0,00	27.587.549,00
RECLASIFICACION UTILIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	-27.587.549,00	0,00	0,00	-27.587.549,00
CANCELACION AÑO 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	23.592.458,00	0,00	0,00	23.592.458,00
RECLASIFICACION UTILIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	228.891,00	0,00	228.891,00

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025-2024

(Expresado en Pesos Colombianos)

Concepto	Capital Social	Superávit de Capital	Reservas	Revalorización del Patrimonio	Resultados del Ejercicio	Resultados de Ejercicios Anteriores	Superávit por Valorizaciones	Total
RECLASIFICACION UTILIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	-228.891,00	0,00	0,00	-228.891,00
RECLASIFICACION UTILIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	-301.878,87	0,00	0,00	-301.878,87
Saldo al Final del Periodo	8.000.000,00	743.553.819,00	0,00	0,00	4.955.504,44	221.831.794,07	0,00	978.341.117,51

Periodo entre 1/01/2022 y 31/12/2022

Abono Gastos Operativos Co	0,00	3.645.324,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.645.324,00
CANCELACION AÑO 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	250.383,40	0,00	0,00	250.383,40
RECLASIFICACION UTILIDA	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.955.504,44	0,00	0,00	-4.955.504,44
RECLASIFICACION UTILIDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.955.504,44	0,00	4.955.504,44
Saldo al Final del Periodo	0,00	3.645.324,00	0,00	0,00	-4.705.121,04	4.955.504,44	0,00	3.895.707,40

Periodo entre 1/01/2023 y 31/12/2023


RECLASIFICACION UTILIDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250.383,40	0,00	250.383,40
CANCELACION AÑO 2023	0,00	0,00	0,00	0,00	42.299.605,86	0,00	0,00	42.299.605,86
RECLASIFICACION UTILIDA	0,00	0,00	0,00	0,00	-250.383,40	0,00	0,00	-250.383,40
Saldo al Final del Periodo	0,00	0,00	0,00	0,00	42.049.222,46	250.383,40	0,00	42.299.605,86

Periodo entre 1/01/2024 y 31/12/2024

RECLASIFICACION UTILIDA	0,00	0,00	0,00	0,00	-42.299.605,86	0,00	0,00	-42.299.605,86
CANCELACION AÑO 2024	0,00	0,00	0,00	0,00	49.498.296,17	0,00	0,00	49.498.296,17
RECLASIFICACION UTILIDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42.299.605,86	0,00	0,00
Saldo al Final del Periodo	0,00	0,00	0,00	0,00	49.498.296,17	0,00	0,00	49.498.296,17

Periodo entre 1/01/2025 y 31/12/2025

RECLASIFICACION UTILIDA	0,00	0,00	0,00	0,00	-49.498.296,17	0,00	0,00	-49.498.296,17
CANCELACION AÑO 2025	0,00	0,00	0,00	0,00	91.462.437,00	0,00	0,00	91.462.437,00
RECLASIFICACION UTILIDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.498.296,17	0,00	49.498.296,17
Saldo al Final del Periodo	0,00	0,00	0,00	0,00	91.462.437,00	0,00	0,00	91.462.437,00
Saldo al Final	8.000.000,00	747.199.143,00	0,00	0,00	183.260.339,03	227.037.681,91	0,00	1.165.497.163,94


MIRYAM CHAMORRO CLADERA
 Representante Legal
 Autoridades Tradicionales Indígenas De
 Colombia
 - Gobierno Mayor



DEINY YINETH RUIZ JIMENEZ
 Contadora publica
 Cedula No. 1110499553
 TP-207996-T


HENRY MURCILLO DAGUA
 Revisor Fiscal
 Cédula No. 76234816
 TP 27332-T

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
 Bogotá D.C.
 proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01


AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA

Estado de Cambio en la Situación Financiera

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

(Expresado en Pesos Colombianos)

<i>Nombre de la Cuenta</i>	<i>Variación \$</i>	<i>Variación \$</i>
ORIGEN DE RECURSOS		
<u>DISMINUCION DE ACTIVO</u>		
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	\$ 17.557.441,00	
		\$17.557.441,00
<u>AUMENTO DE PASIVO</u>		
OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 1.258.013,00	
CUENTAS POR PAGAR	\$ 5.494.785.618,47	
OTROS PASIVOS	\$ 17.860.899.496,88	
		\$ 23.356.943.128,35
<u>AUMENTO DE PATRIMONIO</u>		
RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$140.482.125,00	
		\$140.482.125,00
<u>TOTAL ORIGEN DE RECURSOS</u>		\$ 23.514.982.694,35
APLICACIÓN DE RECURSOS		
<u>AUMENTO DE ACTIVO</u>		
DISPONIBLE	\$228.459.319,05	
DEUDORES	\$ 23.286.523.375,30	
		\$ 23.514.982.694,35
<u>TOTAL APLICACIÓN DE RECURSOS</u>		\$ 23.514.982.694,35


MIRYAM CHAMORRO CLADERA
 Representante Legal
 Autoridades Tradicionales Indígenas De
 Colombia
 - Gobierno Mayor



DENY YINEITH IPUZ JIMENEZ
 Contadora publica
 Cedula No. 1110499553
 TP-207996-T


HENRRY MUROILLO DAGUA
 Revisor Fiscal
 Cédula No. 76234816
 TP 27332-T

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

NOTAS GENERALES

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2025 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024).

1. Información General – Ente Económico

AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA – CON SIGLA GOBIERNO MAYOR NIT. 830.076.436-5; La entidad fue constituida mediante Acta del 02 de julio de 2000, otorgada en Asamblea constitutiva y fue inscrita el 11 de septiembre de 2000, en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C, bajo el número 33985, del libro I, de las entidades sin ánimo de lucro.

Su actividad económica principal está enmarcada en el código CIUU 9499 y 9609 “Actividades de otras Asociaciones N.C.P. y Otras actividades de servicios personales n.c.p.”

Dando cumplimiento a la sección 3.3 de las NIIF para las pymes versión 2009, efectuamos en las notas a los Estados Financieros una declaración explícita y sin reservas de dicho cumplimiento.

El movimiento de Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor tiene un proceso organizativo de aproximadamente cuarenta años, encaminado a buscar la pervivencia física y cultural de los pueblos indígenas mediante el fortalecimiento del gobierno y sistema normativo ancestral y la defensa de los derechos territoriales, culturales y sociales propios. En el año 2011 varias autoridades indígenas de diferentes pueblos deciden retomar el trabajo social y político por las comunidades de base con los principios que gestaron el movimiento indígena, conformando lo que hoy es Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor, como una apuesta a fortalecer las autoridades tradicionales en las bases considerados los pilares fundamentales del movimiento, mediante la defensa de los derechos de las comunidades garantizando así su pervivencia física y cultural en el tiempo.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

2.1. Bases de Preparación

Estos Estados Financieros, se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES – La Ley 1314 de 2009 y sus decretos Reglamentarios, en especial del Decreto 3022 de 2013 y las normas que lo modifiquen o sustituyan emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad aprobadas en Colombia). Están presentados en las unidades monetarias (pesos) del país Colombia, que es la moneda funcional de la entidad.


La presentación de los estados Financieros de acuerdo a las NIIF para las PYMES, exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

Las políticas contables más importantes de la entidad se establecen en la Nota 2.2

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

2.2. Bases de Medición

En los Estados Financieros se emplean diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas. Tales bases o métodos son los siguientes:

Costo histórico: está constituido por el precio de adquisición, o importe original adicionado con todos los costos y gastos en que ha incurrido la organización, para la prestación de servicios, en la formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación, además harán parte del costo histórico las adiciones y mejoras objeto de capitalización efectuadas a los bienes.

Costo corriente: los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, que deberían pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo y otro equivalente. Los pasivos se llevan contablemente por el importe sin descontar de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se precisaría para liquidar el pasivo en el momento presente.

Valor realizable (o de liquidación): es el precio que se obtendría por la venta no forzada de los activos en el momento actual, o el precio que se estaría dispuesto a pagar, para liquidar el pasivo en condiciones normales.

Valor presente: corresponde al valor que resulta de descontar la totalidad de los flujos futuros generados por un activo o pasivo, empleando para el efecto una tasa de descuento.

2.3. Base de Registro Contable

Los registros contables de activos, pasivos y resultados se realizan en base al método de acumulación o devengo. El reconocimiento para cada tipo de cuenta es el siguiente: - Los activos se reconocen cuando se identifique la probabilidad de que del mismo se van a obtener beneficios económicos futuros. - Los pasivos deben cumplir con ser una obligación derivada de un suceso pasado del cual la empresa tenga que liquidar en el futuro y que dicho importe sea medible con certeza. - Los ingresos deben reconocerse cuando proporcione a la empresa un beneficio económico, relacionado del incremento de un activo o decremento de un pasivo.

2.4. Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Los estados financieros se presentan en “pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Empresa y la moneda de presentación.


3. Resumen Principales Políticas Contables

Las políticas contables se indican a continuación se ha aplicado en la preparación de estos estados financieros bajo las NIIF para PYMES.

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

3.1. Políticas de Presentación de los Estados Financieros

AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA, debe presentar los Estados Financieros de acuerdo con las normas legales vigentes y divulgaciones en forma oportuna y de tal manera que reflejen fielmente su situación financiera, económica y satisfagan por tanto las necesidades de los usuarios.

Se preparan al cierre de un periodo para ser conocidos por los usuarios, con el ánimo principal de satisfacer el interés común del público en evaluar la capacidad de la organización, para generar flujos de efectivos.

Un conjunto completo de estados financieros de la Organización incluirá todo lo siguiente:

1. Un estado de Situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
2. Un estado de resultados integral: un solo estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidos (que es un subtotal en el estado del resultado integral) y las partidas de otro resultado integral.
3. Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa
4. Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa
5. Revelaciones (Notas) que se comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información financiera y explicativa que se requiere de acuerdo con las secciones incluidas en el Decreto 3022 de 2013.

3.2. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o cuando no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.


3.3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Estas partidas se medirán al valor razonable, es decir al precio en efectivo en los movimientos y transacción de las cuentas contables que se utilicen para

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

el efectivo, en el momento en el que los recursos sean recibidos o transferidos a la entidad financiera a manera de depósitos bancarios y una vez cuando se realicen los pagos a los acreedores.

Para el caso específico de la Organización se contemplan las siguientes partidas:

- Cajas menores: comprende los fondos destinados a cubrir gastos administrativos, como transporte urbano, papelería entre otros, estas cuentas se afectarán solo al momento de la creación o cancelación del fondo, en la contabilización de los reembolsos mensuales se afectaría la cuenta por pagar a nombre del administrador de la caja menor.
- Bancos: comprende las distintas cuentas de ahorro y corriente, de propiedad de la entidad destinadas a atender los requerimientos de pagos y recaudo
- Efectivo o equivalentes al efectivo: productos de convenios que ha realizado la Organización, con otras entidades para la administración de proyectos, se reciben recursos con destinación específica, anticipos recibidos productos de contratos o convenios, producto del resultado del ejercicio al cierre fiscal.

Estos recursos serán administrados de acuerdo a los compromisos adquiridos con los terceros, en centros de costos contables separados y en cuentas bancarias separadas (si el financiador lo exige) de aquellas en las que se manejan los recursos propios de la Organización.

3.4. Propiedad, Planta y Equipo


El rubro de propiedades, planta y equipo se mide al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de depreciación lineal.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipos se utilizan las siguientes Vidas Útiles:

Grupo	Nombre	Vida Útil (Años)
1	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	Entre 60 y 80
2	MAQUINARIA Y EQUIPO	10
3	EQUIPO DE OFICINA	10
4	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	Entre 2 y 3
5	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	Entre 3 y 5

Por el fortalecimiento del gobierno propio

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.5. Activos Intangibles

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que ese expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años aplicando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo intangible de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.6. Deterioro del Valor de los Activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, y activos intangibles para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado sino se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.7. Costos por Préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del período en el que se incurren.

3.8. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses; de tipo legal u operativo, asumidas por la entidad las cuales generan un desembolso de recursos medible y se clasifican en corto (menor a un año de vencimiento) y largo plazo (mayor a un año de vencimiento). La medición inicial se realiza al costo histórico y la medición posterior en base a la mejor estimación del importe que se requiera para liquidar la obligación de pago a la fecha en la que se informa.


3.9. Beneficios a los Empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el Gobierno para pagos de corto plazo, largo plazo y post empleo.

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

En beneficios de corto plazo se incluyen todos aquellos cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios. Los beneficios que no cumplan la condición anterior se clasificarán como beneficios de largo plazo y siempre y cuando no constituyan beneficios de post empleo.


Los beneficios de post empleo son aquellos que se pagan después de completar su período en la entidad y están sujetos a Planes de Aportaciones definidas con Fondos de Pensiones.

3.10. Ingresos por actividades ordinarias y otros ingresos

AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA reconoce los ingresos mediante el sistema de causación, excepto para las donaciones recibidas en cuyo caso se reconocen en el momento de recibirlas efectivamente, se registran como ingresos principalmente los siguientes procedentes de:

- La prestación de servicios: los ingresos asociados con la prestación de servicios, deben reconocerse cuando:
 - Los servicios se hayan prestado en forma satisfactoria
 - Los ingresos puedan ser determinados con fiabilidad
 - Es seguro que la fundación reciba los beneficios económicos derivados del desarrollo de actividades.
 - El grado de avance del desarrollo de actividades, en la fecha del estado de la situación financiera puede ser medido con fiabilidad, (la organización determinara el grado de avance del desarrollo de actividades utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado, los métodos posibles son: la proporción de los costos incurridos por las actividades desarrolladas hasta la fecha en relación con los costos totales estimados)
 - Los anticipos y pagos recibidos del cliente no reflejan necesariamente la proporción de las actividades desarrolladas.
- Las donaciones para el sostenimiento de la organización: los ingresos asociados a las donaciones deben reconocerse cuando:
 - El ingreso por donaciones se reconocerá a resultados cuando la entidad efectúe el desembolso a la cuenta de la Organización.
- Rendimientos financieros: los ingresos asociados con los intereses deben reconocerse cuando:
 - El probable que la organización obtenga beneficios económicos a la transacción
 - El importe de los intereses puede ser medidos de forma fiable
- Valores recibos para terceros: los valores recibidos para terceros con ocasión de los convenios de cooperación y/o asociación se registrarán como un pasivo en la cuenta valores recibidos para terceros
- Recuperaciones y otros: casos especiales definidos en la organización: cualquier ingreso no contemplado en esta política para ser reconocido en el estado de resultados de la Organización deberá cumplir al menos con los conceptos de causación, medición fiable y seguridad del recaudo, los eventos aquí contemplados deberán ser consultados si así lo requiere.

Por el fortalecimiento del gobierno propio

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

3.11. Gastos

AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA deberá contar con un manual de centros de costos debidamente estructurado que permite tener un control sobre los gastos de proyectos, programas y/o convenios y los gastos administrativos, para esto todos los gastos deben registrarse en un centro de costos específico dependiendo de la naturaleza del gasto.

La organización registra como gastos principalmente los detallados a continuación, los cuales son reconocidos mediante el sistema de causación y siempre que puedan ser medidos de manera fiable, excepto para las donaciones efectuadas en cuyo caso se reconocerá el gasto en el momento de pagarlas efectivamente.

- por servicios prestados a terceros: laborales, asesores, prestación de servicios, contratistas.
- Compra de bienes
- Las donaciones
- Otros servicios (servicios públicos, aseo, vigilancia, bancarios, cafetería, viajes)
- Arrendamientos (de bienes inmuebles o muebles)
- Seguros
- Impuestos y aportes (seguridad social, parafiscales, contribuciones)
- Depreciaciones y amortizaciones
- Deterioro (provisiones de activos)
- Otros (suscripciones, afiliaciones, publicidad, gastos legales)
- Gastos diversos (parqueaderos, peajes, materiales, papelería, gastos de representación y atenciones sociales)
- Intereses y comisiones

3.12. Recursos de cofinanciación

AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA registra los ingresos de los programas y proyectos cofinanciados a través de convenios de cooperación y/o asociación como un pasivo en la medida en que corresponden a una obligación adquirida con el aportante para la ejecución del proyecto y los gastos se registran disminuyendo el pasivo correspondiente, el control de este pasivo se realiza por proyectos en el respectivo centro de costos creado para el manejo de los recursos.

Reconocimiento y medición: los ingresos se reconocen por el valor efectivamente recibido en pesos colombianos y cuando ingresa a la cuenta bancaria de la organización.

Los gastos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y se registran cuando se reciben los documentos de soporte con el lleno de los requisitos legales y contractuales que exige el aportante.


Estos recursos no forman parte del estado de actividades, sin embargo, son acumulados en informes especiales de gestión que se consolidan con dicho estado.

El manejo contable se establece en la cuenta 2815 aportes recibidos para fondos cofinanciados, en la que por subcuentas se detallaran los diferentes desembolsos en los cuales incurra el programa.

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

3.13. Excedente o Déficit

AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA registrara con cargo a los gastos del ejercicio, pero con centros de costos especiales los desembolsos destinados a ejecutar la destinación del excedente. Al finalizar el año, con el cierre contable, estos gastos se trasladarán al patrimonio como amortización de la reserva efectuada para este fin.

El excedente contable que resulta después de afectar esta reserva queda a disposición del Consejo Superior que le dará la destinación en los términos de la Ley, para registrar esta destinación, la Organización manejará en la cuenta 330501 la parte destinada a asignación permanente y en la cuenta 330502 la parte destinada a inversión en programas.

Los recursos de la asignación permanente junto con los de todo el patrimonio se deberán mantener en inversiones a término que solo podrá ser utilizados como capital de trabajo previa autorización del Consejo.

3.14. Otras Revelaciones

○ Registro de información de las Entidades en el Registro Nacional de Bases de Datos (RNDB).

El Decreto 1074 de 2015 reglamento la obligación que tienen todas las entidades de inscribir sus bases de datos en el Registro Nacional de Bases de Datos (RNDB) creado por la Ley 1581 de 2012.

Dentro de la campaña anti tramites adelantada por el Gobierno Nacional, el 18 de enero de 2018 se expidió el Decreto 090 por el cual se reduce el universo de sujetos que deben cumplir con la obligación de registrar sus bases de datos en el sistema dispuesto por la Superintendencia de Industria y Comercio, y se modifica los plazos para hacerlo, las empresas y entidades sin ánimo de lucro, catalogadas como micro y pequeñas empresas, así como las personas naturales, No están obligadas a registra esta información.

○ Régimen tributario Especial – RTE

AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA, en su calidad de entidad sin ánimo de lucro es sujeto pasivo en el régimen general del impuesto a la renta, con la posibilidad de ser calificadas en el régimen tributario especial si cumple con los requisitos señalados por el artículo 19 del estatuto tributario.

Esta Norma fue modificada por la 1819 de 2016 obligando a estas entidades a cumplir unos requisitos para obtener el derecho a pertenecer al régimen especial. Dichos requisitos son:


- que estén legalmente constituidas.

- que su objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del Estatuto Tributario, a las cuales debe tener acceso la comunidad.

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

- que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el artículo 356-1 del Estatuto Tributario.

Cumpliendo estos requisitos se pueden clasificar como contribuyentes del régimen tributario especial, que están gravados con una tarifa del 20% según lo dispone el artículo 356 del Estatuto Tributario.

La exención del impuesto de renta, es posible si la entidad cumple con los requisitos del artículo 358 del Estatuto Tributario, también modificado por la ley 1819, artículo que establece: “el beneficio neto o excedente determinado de conformidad con el artículo 357 tendrá el carácter de exento, cuando se destine directa o indirectamente en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y a actividad meritoria de la entidad, la parte del beneficio neto o excedente que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrá carácter de gravable en el año en que esto ocurra.”

La entidad AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA, identificada con NIT 830076436, mediante la Resolución No. 2025032558639303422 del 23 de enero de 2026, expedida por la Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, fue autorizada como contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, correspondiente al año gravable 2025.

La citada resolución fue emitida en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 356-2 del Estatuto Tributario, el Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 y demás normas concordantes, previa verificación del cumplimiento de los requisitos legales exigidos para las entidades sin ánimo de lucro señaladas en el artículo 19 y siguientes del Estatuto Tributario.

En consecuencia, la entidad mantiene su reconocimiento dentro del Régimen Tributario Especial administrado por la DIAN, condición que le permite acceder al tratamiento tributario previsto para las entidades sin ánimo de lucro calificadas, siempre que continúe desarrollando actividades meritorias, no distribuya excedentes en contravía de la normatividad vigente y dé cumplimiento permanente a las obligaciones formales y sustanciales establecidas por la legislación tributaria colombiana.

Así mismo, la entidad deberá atender las obligaciones de actualización del Registro Web, permanencia, reporte de información y demás deberes formales aplicables a las entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial, conforme a las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y los reglamentos expedidos por la DIAN.

La presente resolución quedó ejecutoriada y vigente a partir de su notificación, autorizándose igualmente la actualización de la responsabilidad tributaria en el Registro Único Tributario – RUT bajo el código 04 correspondiente al Régimen Tributario Especial.


4. Transacciones entre partes relacionadas

La información financiera derivada de la existencia de transacciones y saldos pendientes con partes relacionadas se revela a continuación a efectos de su análisis e impactos sobre el estado de situación financiera y el resultado del período para la entidad que informa.

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

5. Análisis estados financieros año 2025

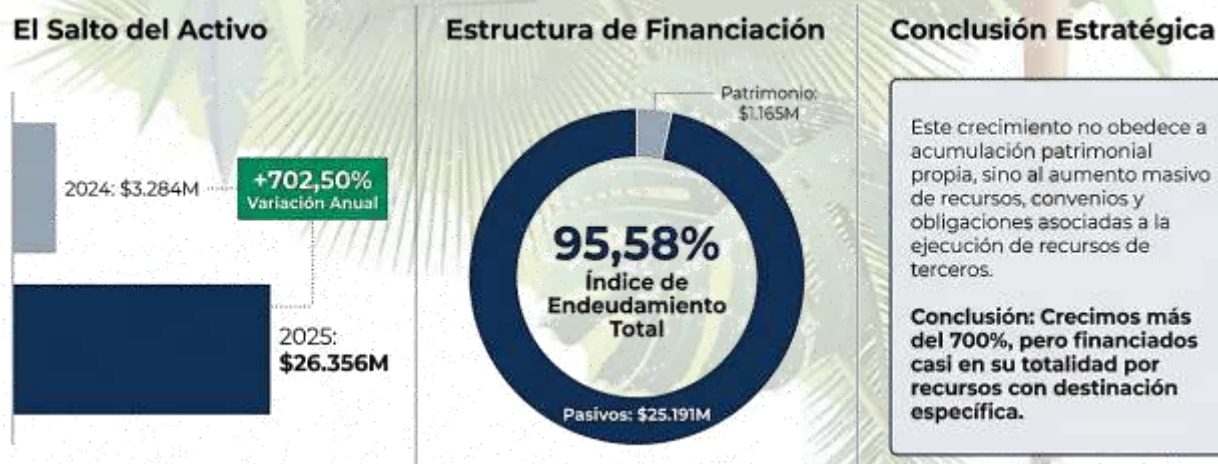
Con el fin de realizar un análisis de los estados financieros de Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia, el cual consiste en evaluar y comprender su situación económica y financiera a través de la revisión de sus balances, estados de resultados y flujos de efectivo, este proceso permite identificar la rentabilidad, liquidez, solvencia y eficiencia operativa, proporcionando una visión clara de su desempeño y estabilidad, los resultados del análisis son fundamentales para la toma de decisiones estratégicas, la identificación de riesgos y oportunidades, y la comunicación con inversores y otros interesados.

5.1. Análisis Estado De Situación Financiera Al 31 De Diciembre Del 2025


El presente análisis financiero, contable y tributario se desarrolla con fundamento en los Estados Financieros preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para ESAL, correspondientes a AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA, con corte al 31 de diciembre de 2025. La evaluación incorpora criterios de interpretación gerencial, sostenibilidad operativa, análisis de liquidez, exposición tributaria y capacidad patrimonial, orientados a determinar el comportamiento financiero real de la entidad dentro de un contexto de administración de convenios, ejecución de recursos públicos y articulación interinstitucional.

El Estado de Situación Financiera evidencia una expansión operacional significativa durante la vigencia 2025, particularmente asociada al incremento de convenios interadministrativos, recursos de cooperación, transferencias institucionales y procesos de ejecución territorial. Sin embargo, dicho crecimiento no necesariamente se traduce en fortalecimiento automático de liquidez o solvencia estructural, debido a que gran parte de los recursos administrados corresponden a fondos con destinación específica, anticipos por legalizar y cuentas por cobrar derivadas de convenios en proceso de ejecución.

En términos globales, la entidad cerró la vigencia 2025 con activos totales por valor de \$26.356.633.910,37, pasivos por \$25.191.136.746,43 y un patrimonio de \$1.165.497.163,94. Estas cifras reflejan una estructura financiera altamente concentrada en recursos administrados de terceros, donde la dinámica operacional depende sustancialmente de la correcta ejecución y legalización de convenios institucionales.



Por el fortalecimiento del gobierno propio

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

1. Activos: Evaluación de la Capacidad Operativa y de Liquidez

Composición del activo corriente y no corriente

La estructura del activo presenta una concentración extremadamente elevada en activos corrientes, especialmente en cuentas por cobrar derivadas de convenios, anticipos y recursos pendientes de legalización. El activo total se compone principalmente de:

- Disponible: \$226.503.299,07
- Deudores: \$25.691.597.582,30
- Propiedad, planta y equipo: \$438.533.029,00

Desde una perspectiva técnica, esta composición refleja una entidad con una operación intensiva en administración de recursos y ejecución contractual, más que una organización patrimonialmente robusta o basada en activos productivos permanentes.

La participación del disponible sobre el activo total equivale aproximadamente al 0,86%, mientras que los deudores representan cerca del 97,48% del total del activo. Esta situación constituye un indicador crítico de concentración financiera, ya que demuestra que la sostenibilidad operativa depende fundamentalmente del recaudo, legalización y flujo efectivo de recursos provenientes de terceros.

El bajo peso relativo del disponible implica que, aunque contablemente la entidad posee activos elevados, la capacidad inmediata de respuesta financiera es limitada. Técnicamente, existe una diferencia sustancial entre liquidez contable y liquidez real.

Comportamiento del efectivo y bancos

El disponible cerró en \$226.503.299,07 frente a \$1.593.772,24 del periodo anterior, evidenciando un crecimiento superior al 14.000%.

Aunque el incremento porcentual es elevado, el análisis financiero debe considerar que la base comparativa de 2024 era extremadamente reducida. En términos absolutos, el efectivo disponible sigue siendo bajo frente al tamaño operacional de la entidad.

Durante 2025 la organización movilizó más de \$31.296 millones en operaciones de caja y bancos. Esto evidencia una dinámica operacional intensiva, propia de entidades administradoras de convenios y ejecutoras de recursos públicos.

Sin embargo, resulta técnicamente relevante observar que el saldo final disponible representa menos del 1% de los recursos movilizados durante la vigencia, lo cual permite concluir que la entidad opera bajo un esquema de flujo altamente tensionado, donde los recursos ingresan y son ejecutados de manera casi inmediata.


Esta dinámica genera varios riesgos financieros:

1. Riesgo de iliquidez operativa temporal.

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

2. Dependencia permanente de desembolsos institucionales.
3. Vulnerabilidad ante retrasos de legalización.
4. Exposición a desfases entre recaudo y ejecución.
5. Alta sensibilidad frente a observaciones de supervisión contractual.

Adicionalmente, la dispersión bancaria observada en múltiples cuentas corrientes refleja una estructura operativa segmentada por convenios y proyectos específicos, práctica común en entidades administradoras de recursos públicos y cooperación internacional.

No obstante, desde el punto de vista de control interno y revisoría fiscal, esta multiplicidad de cuentas incrementa el riesgo administrativo, conciliatorio y tributario, especialmente en:

- seguimiento de rendimientos financieros,
- conciliaciones bancarias,
- control de restricciones de uso,
- identificación de saldos inactivos,
- manejo de sobregiros,
- depuración contable.

RECURSOS DISPONIBLES (CAJA Y BANCOS)
\$226.503.299

Evolución vs 2024

El cierre de 2024 fue de solo \$1.593.772. Aunque representa una mejora notable en la liquidez directa, el volumen actual sigue siendo estructuralmente crítico.

Tensión Operativa

La caja actual representa menos del 0.9% del activo total. Resulta crónicamente insuficiente frente al altísimo volumen de pasivos y obligaciones vigentes para 2025.

Análisis de cuentas por cobrar y concentración de cartera

Las cuentas por cobrar alcanzaron \$19.121.744.265,41.

Este rubro constituye el principal componente del activo y representa el núcleo del riesgo financiero de la entidad.


El análisis evidencia una concentración significativa en entidades públicas y organizaciones indígenas vinculadas a convenios, destacándose:

- Instancia de Decisión de los Pueblos y Comunidades Indígenas: \$10.417.962.255
- Ministerio de Agricultura: \$2.752.000.000
- Ministerio de Salud: \$1.931.736.498
- ONIC: \$1.279.052.552
- OPIAC: \$556.796.015

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
 Bogotá D.C.
 proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

Radiografía de la Cartera: Concentración del Riesgo



Técnicamente, esta concentración implica una fuerte dependencia institucional. Más del 75% de la cartera se encuentra asociada a pocos actores financiadores o convenios específicos.

Aunque la calidad crediticia de entidades estatales suele considerarse relativamente segura, el verdadero riesgo no es el impago sino:

- retrasos administrativos,
- demoras en supervisión,
- pendientes de legalización,
- observaciones técnicas,
- ajustes presupuestales,
- rezagos contractuales,
- devoluciones documentales.

En entidades ejecutoras de convenios, la cartera no debe analizarse únicamente bajo criterios tradicionales de cobrabilidad, sino bajo capacidad de soporte documental y cumplimiento contractual.


Por consiguiente, una cuenta por cobrar puede permanecer registrada durante periodos prolongados aun cuando exista certeza jurídica de pago, debido a:

- informes pendientes,
- actas sin suscribir,

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

- soportes financieros incompletos,
- observaciones técnicas,
- retrasos de SECOP,
- validaciones presupuestales.

El crecimiento de cartera frente a 2024 fue superior al 632%. Este incremento refleja expansión operativa significativa, pero simultáneamente incrementa la exposición financiera de la organización.

Desde un enfoque gerencial, este crecimiento implica:

- mayor capacidad de gestión territorial,
- ampliación de cobertura institucional,
- fortalecimiento del posicionamiento organizacional,
- incremento del flujo contractual administrado.

Sin embargo, también genera:

- mayores exigencias de control,
- mayor presión documental,
- incremento del riesgo tributario,
- complejidad operativa,
- necesidad de fortalecimiento administrativo y financiero.




Diagnóstico Clínico: Esta hiperconcentración constituye el principal riesgo financiero estructural de la entidad en 2025.

Riesgos de recaudo y sostenibilidad financiera

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

El principal riesgo financiero identificado corresponde a la materialización tardía del efectivo derivado de cuentas por cobrar y anticipos.

Aunque la entidad presenta un activo elevado, la liquidez efectiva es reducida. Esto significa que la sostenibilidad operativa depende de:

- legalización oportuna,
- aprobación de informes,
- cumplimiento contractual,
- flujo continuo de desembolsos,
- continuidad de convenios.

En ausencia de nuevos contratos o desembolsos, la entidad podría enfrentar tensiones de caja importantes debido a que su estructura financiera no está soportada en reservas líquidas significativas.

Existe además riesgo de concentración institucional, dado que gran parte de los recursos dependen de entidades públicas específicas. Cualquier cambio político, presupuestal o normativo podría impactar directamente el flujo financiero.

Desde el punto de vista NIIF, también existe riesgo de deterioro potencial de cartera si algunos saldos permanecen sin legalización durante periodos extensos.

Anticipos y avances

Los anticipos y avances ascendieron a \$6.525.576.576,89.

Este rubro presenta una variación superior al 4.500% frente a 2024.

El principal componente corresponde a adjudicaciones por \$6.519 millones. Técnicamente, esto refleja recursos entregados para ejecución contractual o pendientes de legalización documental.

Desde una perspectiva financiera, este comportamiento confirma que la organización opera como articuladora y administradora territorial de recursos.

Sin embargo, el crecimiento acelerado de anticipos genera riesgos críticos:

- posibles hallazgos fiscales,
- observaciones de supervisión,
- riesgos de legalización,
- exposición ante órganos de control,
- riesgo de deterioro documental,
- posibles contingencias tributarias.

El riesgo principal no radica únicamente en la ejecución financiera, sino en la capacidad institucional de soportar técnica y documentalmente cada desembolso.


Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo alcanzó \$438.533.029.

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

El rubro incluye:

- construcciones y edificaciones,
- equipos de oficina,
- equipos tecnológicos,
- maquinaria,
- mobiliario.

Desde una perspectiva gerencial, el crecimiento de PPE evidencia fortalecimiento institucional y mejora de capacidad operativa.

No obstante, el peso relativo del activo fijo frente al activo total sigue siendo reducido, lo que confirma que la entidad mantiene una estructura predominantemente operacional y no patrimonial.

La depreciación acumulada por \$379 millones evidencia que una parte importante de los activos ya presenta desgaste significativo.

Esto implica necesidad futura de:

- reposición tecnológica,
- renovación de infraestructura,
- fortalecimiento de sistemas, actualización de equipos



2. Pasivos: Reducción del apalancamiento con alerta tributaria

Estructura del pasivo

El pasivo total cerró en \$25.191.136.746,43.


La composición se concentra principalmente en:

- cuentas por pagar,

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

- costos y gastos acumulados,
- anticipos recibidos,
- obligaciones operativas derivadas de convenios.



El principal componente corresponde a otros pasivos – anticipos y avances recibidos por \$17.893.976.438,88.

Técnicamente, este rubro representa recursos administrados de terceros pendientes de ejecución o legalización.

Desde una perspectiva financiera, este comportamiento no necesariamente constituye un pasivo negativo, sino una característica típica de entidades ejecutoras de recursos públicos y cooperación.


Sin embargo, sí representa una obligación operativa y fiduciaria extremadamente relevante

3. Patrimonio: Crecimiento leve pero positivo

El patrimonio pasó de **\$1.074.034.726,94** a **\$1.165.497.163,94**, aumentando solo **8,52%**, explicado principalmente por el excedente del ejercicio 2025 de **\$91.462.437,00**, Desde una perspectiva técnica, el resultado es positivo pero relativamente reducido frente al tamaño operacional de la entidad.

Esto evidencia que la organización prioriza ejecución y cumplimiento misional más que generación de excedentes financieros.

Por el fortalecimiento del gobierno propio

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01


Motor Operativo: El Estado de Resultados 2025



4. Indicadores Financieros Relevantes

Indicador	2025	Interpretación
Razón corriente	1,03	La entidad cubre sus pasivos corrientes, pero con margen estrecho.
Prueba ácida	1,03 / estricta baja si se excluyen anticipos	La liquidez depende más de cartera y anticipos que de efectivo real.
Capital de trabajo	\$727.222.121 aprox.	Positivo, pero limitado frente al tamaño operativo.
Endeudamiento total	95,58%	Muy alto; el activo está financiado principalmente por pasivos y recursos de terceros.
Margen neto	11,78%	Resultado positivo sobre ingresos, aunque afectado por gastos no operacionales.
Rentabilidad del activo	del 0,35%	Baja, por el alto volumen de activos asociados a recursos administrados.
Rentabilidad del patrimonio	del 7,85%	Aceptable, explicada por el excedente del periodo.
Rotación de cartera	Muy baja	La cartera es alta frente a ingresos propios; requiere depuración y gestión de cobro.

Por el fortalecimiento del gobierno propio

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

Síntesis: La Anatomía del Riesgo Financiero




El análisis de los indicadores financieros al cierre de 2025 evidencia que la entidad mantiene capacidad operativa y continuidad funcional; sin embargo, presenta una estructura financiera altamente dependiente de recursos administrados de terceros. La razón corriente y la prueba ácida de 1,03 indican que la organización logra cubrir sus obligaciones de corto plazo, aunque con un margen limitado, lo que refleja una liquidez ajustada y dependiente del recaudo de cartera y la legalización de convenios.

Panel de Salud Financiera 2025



La liquidez estricta (Prueba Ácida) cae dramáticamente si se excluyen los anticipos, revelando que el efectivo real es insuficiente para el tamaño operativo.

Por el fortalecimiento del gobierno propio

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

El capital de trabajo positivo por aproximadamente \$727 millones demuestra equilibrio financiero básico; no obstante, resulta reducido frente al volumen operativo administrado durante la vigencia. El endeudamiento total del 95,58% evidencia una estructura altamente apalancada, derivada principalmente de anticipos y recursos recibidos para ejecución contractual, situación común en entidades ejecutoras de convenios.

Por su parte, el margen neto del 11,78% y la rentabilidad del patrimonio del 7,85% reflejan generación de excedentes y crecimiento patrimonial moderado, fortaleciendo la sostenibilidad institucional. Sin embargo, la rentabilidad del activo del 0,35% muestra baja eficiencia financiera sobre el volumen total de activos administrados.

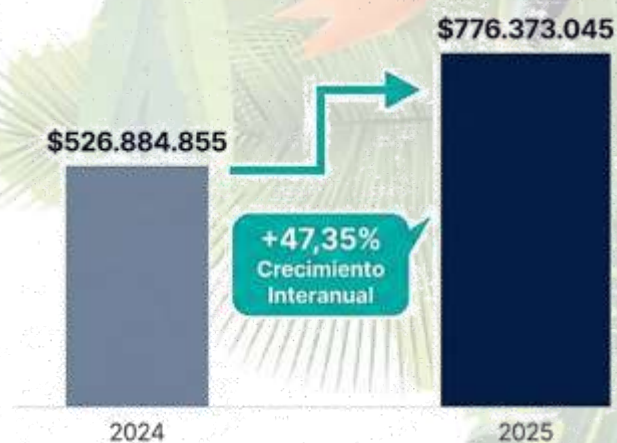
Finalmente, la baja rotación de cartera evidencia riesgos de liquidez asociados a retrasos en recaudos, legalizaciones y procesos administrativos, requiriéndose fortalecer la gestión financiera y el seguimiento contractual.

5.2. Análisis Estado De Estado de resultados Al 31 De Diciembre Del 2025

El Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2025 evidencia un crecimiento operativo significativo de la entidad, impulsado principalmente por el incremento en los ingresos asociados a la administración de convenios, ejecución de actividades comunitarias y fortalecimiento de procesos institucionales. Los ingresos totales ascendieron a \$776.373.045,73, presentando un incremento del 47,35% frente al periodo anterior, lo que refleja una mayor capacidad de articulación y ejecución contractual durante la vigencia.

Panorama de Ingresos Totales

Evolución del volumen de ingresos 2024 vs 2025



- Impulso Principal**

El incremento de \$249,4 millones está directamente atado a la mayor capacidad de ejecución y administración de recursos.

- Naturaleza del Ingreso**


El crecimiento no proviene de rentas pasivas, sino de una expansión activa en las operaciones institucionales.

Los ingresos operacionales alcanzaron \$723.166.004,87 y representan la principal fuente de sostenibilidad financiera de la organización, especialmente por concepto de administración de convenios y actividades asociativas. El crecimiento de este rubro demuestra fortalecimiento institucional y ampliación de la capacidad operativa; sin embargo, también evidencia una alta dependencia de recursos provenientes de terceros y de contratos específicos.

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

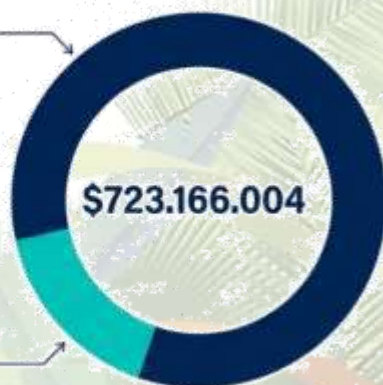
	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

Detalle de Ingresos Operacionales

El motor central de la Entidad (Total: \$723.166.004)

80,5% | Ingresos Monto Gastos de Admon Convenios (\$582.406.004)

19,5% | Actividades de Asociación (\$140.760.000)



Principales Ejecutores de Convenios

P.A. Fondo para la Vida y la Biodiversidad: \$214.659.000

Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC): \$147.660.000

Autoridades Tradicionales Indígenas: \$141.663.670

Publicidad Móvil de Colombia SAS: \$42.450.000

Unión Temporal Atlante MEN 2025: \$35.973.334

El crecimiento interanual del 129% en ingresos operacionales (pasando de \$315,6M a \$723,1M) demuestra una alta dependencia y fortaleza en la administración de recursos de terceros.

Por su parte, los ingresos no operacionales disminuyeron considerablemente frente al año anterior, especialmente por la reducción de donaciones y recursos extraordinarios, pasando de \$211 millones aproximadamente en 2024 a \$53 millones en 2025. Esta situación indica una menor participación de ingresos ocasionales dentro del resultado del ejercicio, haciendo que el desempeño financiero dependa cada vez más de la operación ordinaria de la entidad.

Análisis de Gastos Operacionales

Estructura de Administración Institucional

Total Gastos de Administración

\$392.544.023


Contexto: Estos rubros representan el costo directo de sostener la operación y administrar los convenios vigentes.



Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

En relación con los gastos, se evidencia un incremento importante asociado al crecimiento operativo de la organización. Los mayores impactos se observan en impuestos, seguros, servicios, arrendamientos, gastos de viaje y costos relacionados con la ejecución territorial. Particularmente, el gravamen a los movimientos financieros (4x1000), pólizas de cumplimiento y gastos logísticos reflejan el alto volumen transaccional y contractual manejado durante la vigencia.

A pesar del incremento de los gastos operacionales, la entidad logró mantener un resultado positivo, cerrando el ejercicio con una utilidad de \$91.462.437, lo que demuestra capacidad de sostenibilidad y control financiero básico. No obstante, el análisis financiero evidencia que el margen operativo continúa siendo limitado frente al tamaño de la operación, por lo cual resulta necesario fortalecer mecanismos de planeación presupuestal, control del gasto administrativo y eficiencia en la ejecución de recursos.

<p>Fortalezas Operativas </p> <p>Crecimiento Sólido Aumento del 47% en ingresos totales, demostrando alta capacidad de atracción de recursos.</p> <p>Utilidad Histórica Incremento del 84,7% en la utilidad neta, fortaleciendo el patrimonio institucional.</p> <p>Motor Convenios La administración de terceros genera un volumen operativo robusto y confiable.</p>	<p>Sensibilidades y Alertas </p> <p>Vulnerabilidad Tributaria Gastos recurrentes en sanciones DIAN e intereses moratorios por extemporaneidad.</p> <p>Carga de Años Anteriores Castigo al P&G actual por reclasificaciones y ajustes de vigencias pasadas.</p> <p>Riesgo de Cartera Fugas importantes por incapacidad de recaudo (pérdidas de \$46.5M reconocidas en el año).</p>
---	--

Desde una perspectiva gerencial y tributaria, el comportamiento del Estado de Resultados refleja una entidad en expansión operativa, con mayor participación en convenios y procesos institucionales, pero que simultáneamente enfrenta mayores obligaciones fiscales, costos de operación y riesgos financieros derivados de la administración intensiva de recursos públicos y de cooperación.

5.3. Análisis Estado Flujo de efectivo al 31 De Diciembre Del 205

Aunque el volumen de recursos creció un 702.50%, el dinero está altamente retenido en deudores y anticipos, limitando la caja real.


El flujo evidencia una operación con alta movilidad de recursos, pero con concentración en cuentas por cobrar y anticipos. Aunque el disponible aumentó, el efectivo no crece en la misma proporción que las obligaciones, lo que muestra que la entidad tiene capacidad operativa, pero debe fortalecer la planeación de caja, conciliaciones bancarias, legalización de anticipos y cronogramas de pago

Durante el periodo analizado, se evidencia una relación directa entre el incremento de los pasivos y el aumento de los deudores, reflejando una dinámica financiera asociada a la ejecución de recursos operativos y contractuales. El crecimiento registrado en las cuentas por pagar y demás obligaciones permitió financiar la expansión de los deudores, manteniendo una simetría estructural entre el origen y la aplicación de los recursos. En este sentido, el comportamiento financiero observado responde

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

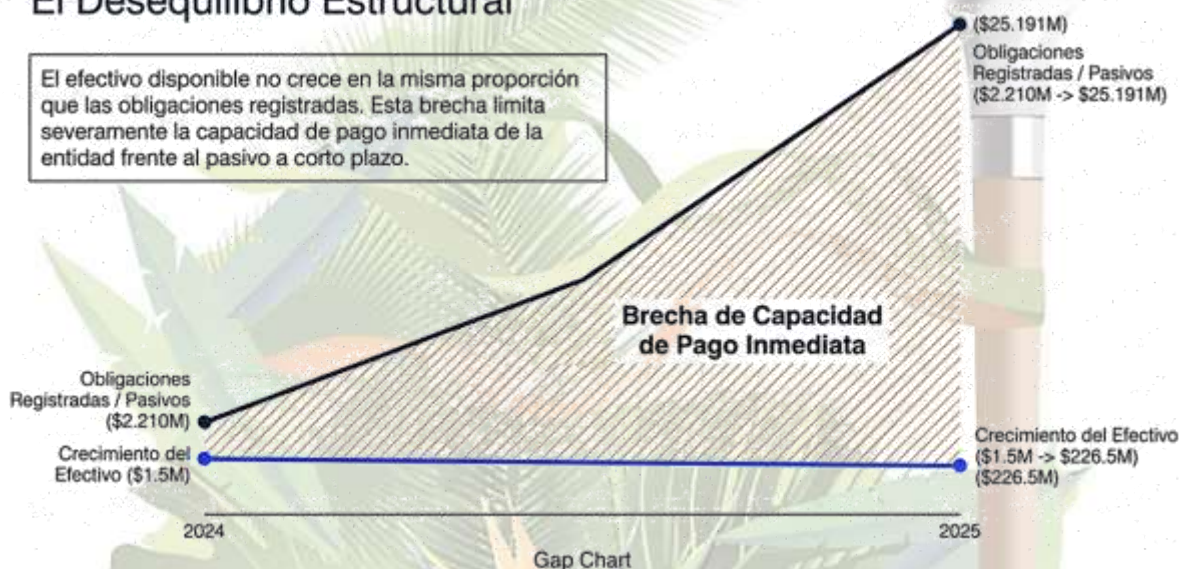
**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

principalmente a recursos comprometidos y en proceso de ejecución, más que a una acumulación patrimonial o generación de excedentes propios.

El Desequilibrio Estructural

El efectivo disponible no crece en la misma proporción que las obligaciones registradas. Esta brecha limita severamente la capacidad de pago inmediata de la entidad frente al pasivo a corto plazo.



El análisis evidencia un desequilibrio estructural entre el crecimiento de las obligaciones registradas y la disponibilidad de efectivo de la entidad. Mientras los pasivos presentan un incremento significativo durante el periodo evaluado, el efectivo mantiene una variación limitada, generando una brecha en la capacidad de pago inmediata y afectando la liquidez de corto plazo.

Diagnóstico de Liquidez




La entidad cubre sus pasivos corrientes, pero con un margen estrecho.

Alerta de Prueba Ácida: Si se excluyen los anticipos, la liquidez estricta baja drásticamente. La solvencia inmediata depende casi por completo de la rotación de cartera.

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

El diagnóstico de liquidez evidencia una razón corriente de 1,03, indicando que la entidad logra cubrir sus pasivos corrientes, aunque con un margen limitado. Adicionalmente, la prueba ácida refleja una dependencia significativa de anticipos y cartera para sostener la solvencia inmediata, generando una alerta sobre la capacidad real de liquidez operativa.

Retos Críticos en la Gestión Operativa




5.4. Análisis Estado De Cambio En El Patrimonio al 31 De Diciembre Del 2025

El patrimonio mantiene una estructura estable: fondo social, superávit por donaciones, excedente del ejercicio y utilidades acumuladas. El incremento patrimonial de 2025 se explica por la utilidad del ejercicio, mientras que las reclasificaciones de resultados anteriores reflejan cierre contable y traslado de excedentes acumulados.

El análisis patrimonial evidencia que la entidad mantiene una estructura financiera sólida y estable al cierre de la vigencia 2025, alcanzando un patrimonio total de \$1.165.497.164. La composición patrimonial refleja que la principal fuente de fortalecimiento corresponde al superávit por donaciones, seguido de las utilidades acumuladas y la utilidad generada durante el ejercicio. Así mismo, el fondo social conserva una participación estable dentro de la estructura patrimonial. Este comportamiento demuestra capacidad institucional para sostener la operación y respaldar la gestión administrativa, aun en escenarios de alta ejecución de recursos de terceros y elevados pasivos transitorios asociados a la dinámica operativa.

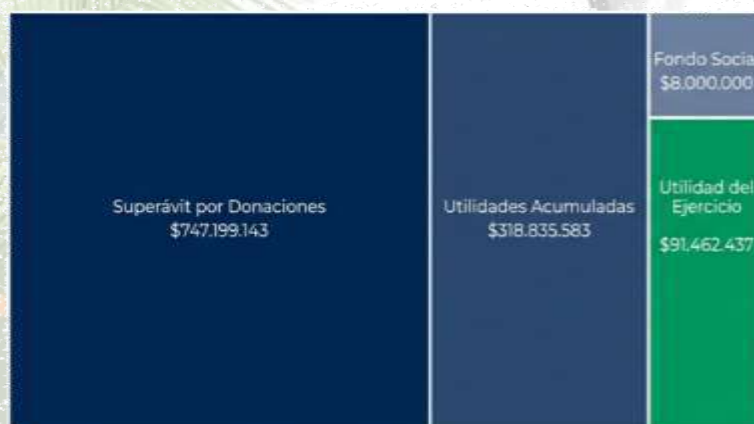
Por el fortalecimiento del gobierno propio

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

Un patrimonio sólido de \$1.165M que respalda la gestión institucional

La estructura patrimonial se mantiene estable e independiente de los altos volúmenes de pasivos transitorios por administración de recursos de terceros.

\$1.165.497.164
Patrimonio Total 2025




El comportamiento patrimonial entre las vigencias 2024 y 2025 evidencia un crecimiento positivo del 8,5%, resultado directamente asociado a la utilidad generada durante el ejercicio 2025 por valor de \$91.462.437. El patrimonio pasó de \$1.074.034.727 en 2024 a \$1.165.497.164 en 2025, reflejando una mejora derivada de la gestión operativa y administrativa de la entidad. Este incremento obedece principalmente al adecuado desempeño en la administración y ejecución de convenios, fortaleciendo la sostenibilidad financiera institucional. En consecuencia, la entidad consolida un crecimiento patrimonial orgánico respaldado por resultados operacionales positivos y una adecuada capacidad de gestión financiera y administrativa.

La utilidad de \$91.4M impulsa un crecimiento patrimonial del 8,5%

El incremento entre 2024 y 2025 obedece orgánicamente al excelente rendimiento del ejercicio, impulsado por ingresos operacionales en la administración de convenios.



Por el fortalecimiento del gobierno propio

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

Seimagen presenta el proceso de reclasificación técnica de excedentes realizado al cierre contable, mediante el cual los resultados del ejercicio anterior son trasladados a la cuenta de utilidades o excedentes acumulados. Este procedimiento corresponde a un movimiento interno de carácter contable que no modifica el valor total del patrimonio, sino que permite organizar y consolidar adecuadamente los resultados históricos de la entidad. La reclasificación garantiza mayor transparencia, trazabilidad y control sobre la información financiera, fortaleciendo la presentación razonable de los estados financieros. Así mismo, evidencia una adecuada gestión contable orientada al cumplimiento de principios técnicos y al correcto cierre del ciclo financiero anual.

Transparencia contable mediante la reclasificación técnica de excedentes

Las reclasificaciones de resultados anteriores son movimientos internos que garantizan el traslado correcto de excedentes, cerrando el ciclo contable con rigor.



Este proceso no altera el valor total del patrimonio; simplemente ordena la casa, trasladando el rendimiento anual hacia nuestra reserva histórica, asegurando la trazabilidad de cada peso.

5.5. Análisis Estado de Cambio en la Situación Financiera al 31 De Diciembre Del 2025

El origen de recursos se explica principalmente por el aumento de pasivos en **\$23.356.943.128,35**, especialmente cuentas por pagar y otros pasivos. La aplicación se concentró en aumento de deudores por **\$23.286.523.375,30**, lo que confirma que el crecimiento financiero está ligado a recursos por ejecutar, cobrar, legalizar o administrar


6. Notas Especificas

Dentro del presente informe financiero, las **notas a los estados financieros** constituyen un componente esencial que complementa y sustenta los datos presentados en los estados básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, su inclusión responde a las disposiciones establecidas por el marco técnico normativo vigente en Colombia,

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

en particular las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**, aplicables a entidades sin ánimo de lucro.

Las notas están organizadas de forma secuencial y están referenciadas con numerales específicos que se relacionan directamente con los rubros o cuentas de los estados financieros principales, cada una de estas notas incluye **descripciones detalladas, criterios contables aplicados, políticas de reconocimiento y medición, y desgloses cuantitativos y cualitativos** que permiten interpretar adecuadamente el contenido y la composición de cada partida contable.

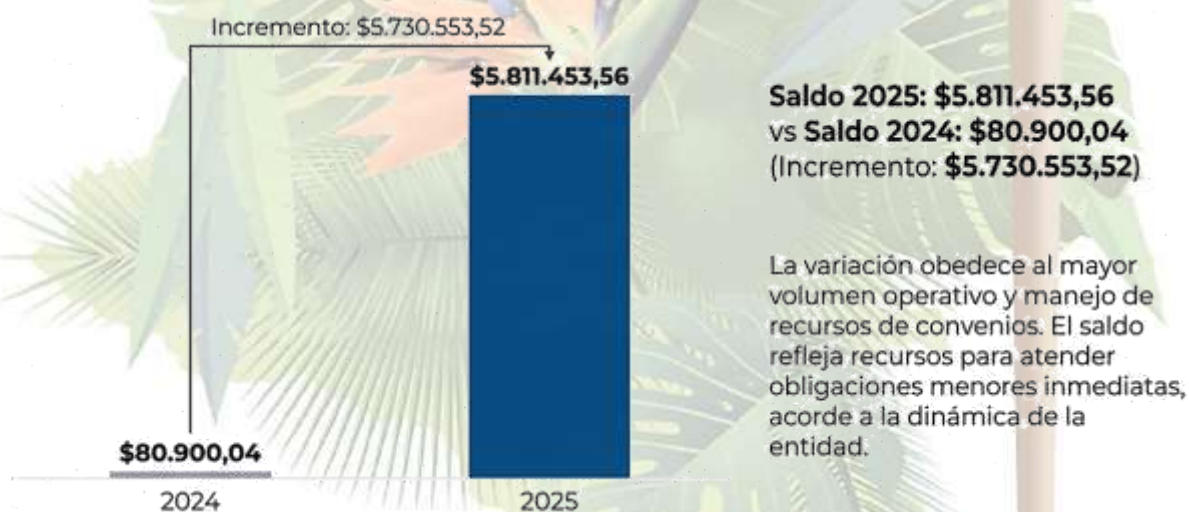
Estas notas tienen como finalidad ofrecer a los usuarios del informe —ya sean entidades gubernamentales, cooperantes, órganos de control o la propia administración— una **visión completa, transparente y técnicamente fundamentada** de la situación económica y financiera de la entidad, permitiendo así una lectura analítica y contextualizada de los resultados del ejercicio.

ACTIVOS

6.1. Efectivo y equivalentes a efectivo en caja

El siguiente es el detalle de los equivalentes de efectivo:

Comprende los fondos destinados a cubrir los compromisos de los convenios firmados y en ejecución, estas cuentas se afectan al momento del retiro del dinero y al pago de los gastos o reembolsos que corresponda.




La cuenta de caja general presentó un saldo de \$5.811.453,56 al cierre de la vigencia 2025, frente a \$80.900,04 registrados en 2024, evidenciando un incremento de \$5.730.553,52. Esta variación obedece principalmente al mayor volumen operativo y al manejo de recursos asociados a actividades administrativas y de ejecución de convenios desarrollados durante el periodo. El saldo refleja recursos

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

disponibles para atender obligaciones menores y necesidades operativas inmediatas de la entidad, manteniendo un nivel de efectivo acorde con la dinámica financiera y administrativa de la organización.

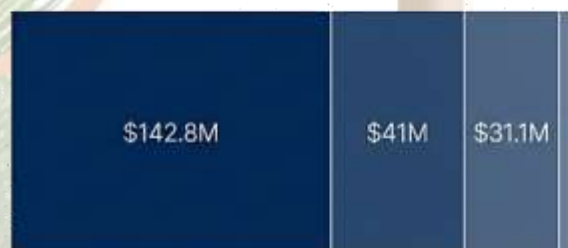
6.2. Efectivo y equivalentes a efectivo en Bancos y Cuentas de ahorro.

Comprende las distintas cuentas de ahorro y corriente, de propiedad de AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA en el BANCO DE BOGOTA, su oficina principal AV 19, y BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A PUDIENDO UTILIZAR INDISTINTAMENTE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EL NOMBRE BBVA COLOMBIA- BANCO BBVA- destinadas a atender los requerimientos de pago y recaudo.

Saldo 2024:
\$1.506.004,20

Incremento:
\$218.964.678,32

Saldo 2025:
\$220.470.682,52




El incremento refleja mayor flujo de recursos por ejecución de convenios y desembolsos institucionales, evidenciando mayor capacidad financiera para obligaciones a corto plazo.

	31/12/2025	31/12/2024	Variación \$
1 1 ACTIVO			
11 11 DISPONIBLE			
1110 1110 BANCOS			
11100501 BANCO BTA CTA CTE # 035422419	31.148.417,14	157.088,20	30.991.328,94
11100502 BANCO BTA CTA CTE # 035427897	-	-	-
11100503 BANCO BTA CTA CTE # 035427970	41.053.281,00	15.487,00	41.037.794,00
11100504 BANCO BBVA CTA CTE # 001300740100012907	9.054,00	9.054,00	-
11100505 BANCO BTA CTA CTE # 035459312	100.001,00	7.639,00	92.362,00
11100506 BANCO BTA CTA CTE # 035461516	-	-	-
11100507 BANCO BBVA CTA CTE # 001300740100013004	-	-	-
11100508 BANCO BBVA CTA CTE # 001300740100012899	-	-	-
11100509 BANCO BBVA CTA CTE # 001300740100013152	-	-	-
11100510 BANCO BTA CTA CTE # 035592740	-	-	-
11100511 BANCO BBVA CTA CTE # 001300740100013145	-	-	-
11100512 BANCO BTA CTA CTE # 035613785	107.600,00	7.600,00	100.000,00
11100513 BANCO BTA CTA CTE # 033335829	104.932,00	4.932,00	100.000,00
11100514 BANCO BTA CTA CTE # 033355413	109.999,00	9.999,00	100.000,00
11100515 BANCO BTA CTA CTE # 033355355	-	-	-
11100516 BANCO BTA CTA CTE # 033335803	150.598,00	27.981,00	122.617,00
11100517 BANCO BBVA CTA CTE # 001300740100013301	124.000,00	899.200,00	(775.200,00)
11100518 BANCO BBVA CTA CTE # 001300740100013327	100.000,00	-	100.000,00

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

	31/12/2025	31/12/2024	Variación \$
1 1 ACTIVO			
11 11 DISPONIBLE			
1110 1110 BANCOS			
11100519 BANCO BBVA CTA CTE # 001300740100013269	27.191,00	27.191,00	-
11100520 BANCO BBVA CTA CTE # 001300740100013293	-	-	-
11100521 BANCO BTA CTA CTE # 033499955	-	97.138,00	(97.138,00)
11100522 BANCO BTA CTA CTE # 035646231	833.692,00	-	833.692,00
11100523 BANCO BTA CTA CTE # 033499948	-	-	-
11100524 BANCO BTA CTA CTE # 033500067	124.379,00	24.379,00	100.000,00
11100525 BANCO BTA CTA CTE # 033499930	82.066,00	2.356,00	79.710,00
11100526 BANCO BTA CTA CTE # 033500117	104.159,00	23.115,00	81.044,00
11100527 BANCO BTA CTA CTE # 033500091	50.000,00	96.054,00	(46.054,00)
11100528 BANCO BTA CTA CTE # 033500125	7.880,00	29.555,00	(21.675,00)
11100529 BANCO BTA CTA CTE # 033500141	2.601,00	42.601,00	(40.000,00)
11100530 BANCO BTA CTA CTE # 033500158	72.935,74	24.635,00	48.300,74
11100531 BANCO BTA CTA CTE # 506048644	142.886.541,00	-	142.886.541,00
11100532 BANCO BTA CTA CTE # 035646256	751.879,00	-	751.879,00
11100533 BANCO BTA CTA CTE # 506048594	228.273,64	-	228.273,64
11100534 BANCO BTA CTA CTE # 033610429	1.878.283,00	-	1.878.283,00
11100535 BANCO BTA CTA CTE # 035646249	8.099,00	-	8.099,00
11100536 BANCO BTA CTA CTE # 506048636	-	-	-
11100537 BANCO BTA CTA CTE # 506048602	-	-	-
11100538 BANCO BTA CTA CTE # 506048610	-	-	-
11100541 BANCO BTA CTA CTE # 506047596	100.000,00	-	100.000,00
11100542 BANCO BTA CTA CTE # 506047612	304.821,00	-	304.821,00
11100548 BANCO BTA CTA CTE # 506048628	-	-	-
Total 111005 111005 MONEDA NACIONAL	220.470.682,52	1.506.004,20	218.964.678,32
Total 1110 1110 BANCOS	220.470.682,52	1.506.004,20	218.964.678,32

La cuenta de bancos en moneda nacional presentó un saldo total de \$220.470.682,52 al cierre de la vigencia 2025, frente a \$1.506.004,20 registrados en 2024, evidenciando una variación positiva de \$218.964.678,32. El comportamiento de este rubro refleja un incremento significativo en el flujo de recursos administrados por la entidad durante la vigencia, asociado principalmente a la ejecución de convenios, recepción de desembolsos institucionales y manejo operativo de recursos financieros. Los saldos más representativos corresponden a cuentas bancarias destinadas a la administración de proyectos y operaciones corrientes, destacándose movimientos importantes en cuentas con saldos de \$142.886.541,00, \$41.053.281,00, \$31.148.417,14 y otros recursos menores destinados a la operación administrativa. El incremento evidencia una mayor capacidad de manejo financiero y disponibilidad de recursos líquidos para atender compromisos operativos, contractuales y administrativos de corto plazo.


Este comportamiento refleja la permanencia de recursos no ejecutados al cierre fiscal, originados principalmente por convenios suscritos aún en ejecución y contingencias administrativas que impidieron la ejecución total de los recursos comprometidos.

Cabe destacar que el Gobierno Mayor, como entidad receptora y ejecutora de recursos para terceros, estructura sus movimientos financieros principalmente en función de los convenios suscritos y donaciones recibidas, estos recursos son administrados bajo un enfoque de destinación específica, lo que explica las variaciones en los saldos bancarios según el estado de ejecución de cada convenio.

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

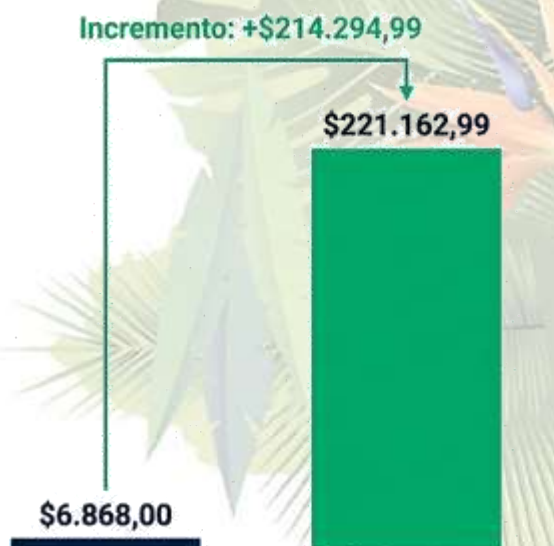
**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

6.3.Efectivo cuentas de ahorro.

La cuenta 1120 – Cuentas de Ahorro presentó un saldo total de \$221.162,99 al cierre de la vigencia 2025, frente a \$6.868,00 registrados en 2024, reflejando una variación positiva de \$214.294,99. Este comportamiento evidencia un incremento moderado en los recursos mantenidos en productos financieros de ahorro, asociados principalmente a saldos operativos y manejo administrativo de recursos bancarios. Aunque el saldo no representa una participación significativa dentro del disponible total, sí demuestra una mayor utilización de cuentas de ahorro para administración de recursos líquidos y control financiero de operaciones específicas.

	31/12/2025	31/12/2024	Variación \$
1 1 ACTIVO			
11 11 DISPONIBLE			
1120 1120 CUENTAS DE AHORRO			
11200501 BANCO DE BTA CTA AHORROS # 035143080	4.820,00	4.820,00	-
11200502 BANCO BBVA CTA AHORROS # 0013007410200182304	2.048,00	2.048,00	-
Total 112005 112005 BANCOS CTAS AHORROS	221.162,99	6.868,00	214.294,99
Total 1120 1120 CUENTAS DE AHORRO	221.162,99	6.868,00	214.294,99



Detalle de composición (Saldo 2025)

Banco de Bogotá Cta Maestra 506049139:	\$214.294,99
Banco de Bogotá Cta Maestra 506049139: <i>(Aporta la totalidad del incremento)</i>	\$214.294,99
Banco de Bogotá Cta 035143080:	\$4.820,00
Banco BBVA:	\$2.048,00




Análisis: Incremento en recursos de ahorro asociados a saldos operativos, demostrando mayor utilización de estas cuentas para la administración de recursos líquidos y control financiero.

La composición de las cuentas de ahorro se detalla así: Banco de Bogotá Cuenta de Ahorros No. 035143080 con saldo de \$4.820,00, sin variación frente a 2024; Banco BBVA Cuenta de Ahorros No. 0013007410200182304 con saldo de \$2.048,00, igualmente sin variación; y Banco de Bogotá Cuenta de Ahorros Maestra No. 506049139 con saldo de \$214.294,99, cuenta que no registraba saldo en la vigencia anterior y que representa la totalidad del incremento presentado durante el periodo. El total consolidado de las cuentas de ahorro ascendió a \$221.162,99, frente a \$6.868,00 de la vigencia 2024, con variación positiva de \$214.294,99.

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

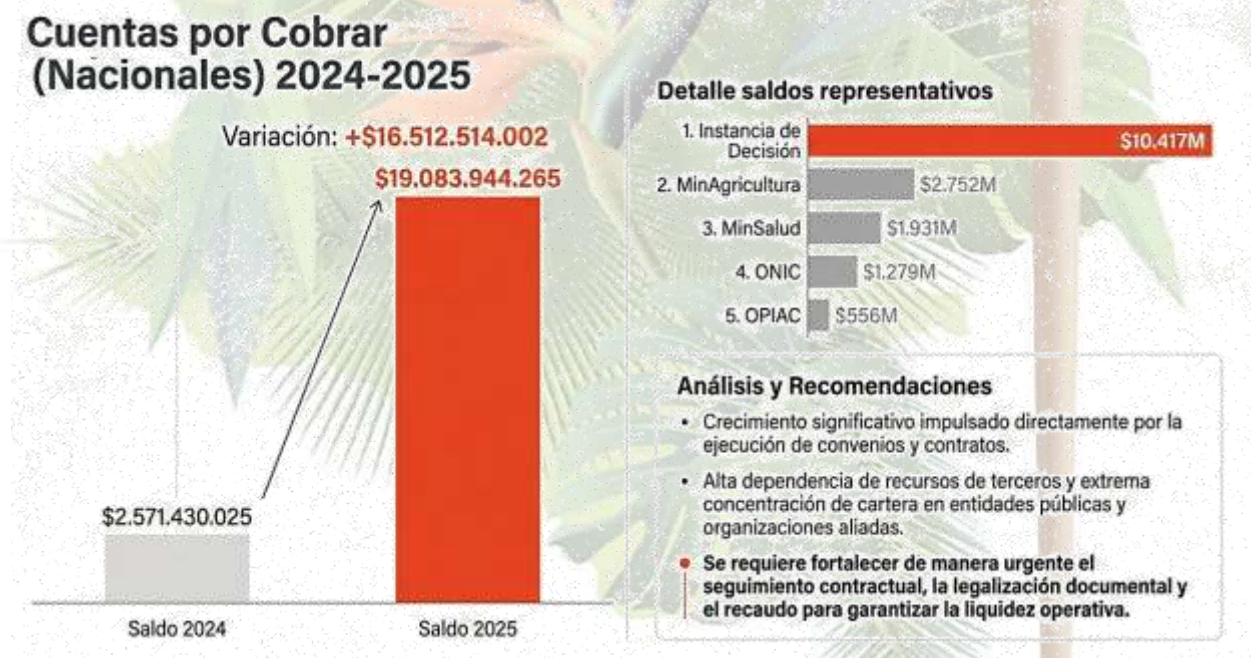
	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

6.4. Cuentas por Cobrar Relacionadas Nacionales.

La cuenta 130505 – Nacionales presentó un saldo de \$19.083.944.265,41 al cierre de 2025, con una variación positiva de \$16.512.514.002,41 frente a 2024. El incremento obedece principalmente a recursos pendientes de recaudo y legalización derivados de convenios de asociación y contratos interadministrativos. Los saldos más representativos corresponden a Instancia de Decisión de los Pueblos y Comunidades Indígenas (\$10.417.962.255), Ministerio de Agricultura (\$2.752.000.000), Ministerio de Salud (\$1.931.736.498), ONIC (\$1.279.052.552,92) y OPIAC (\$556.796.015). Estas cuentas reflejan el crecimiento operativo e institucional de la entidad en la ejecución y administración de recursos de terceros.

Estos saldos reflejan compromisos adquiridos por entidades nacionales en el marco de convenios interadministrativos celebrados con el Gobierno Mayor, con objeto de ejecutar recursos dirigidos a comunidades indígenas, programas sociales y planes sectoriales.


El Gobierno Mayor depende funcionalmente de los ingresos derivados de convenios suscritos con entidades del orden nacional y donaciones, constituyendo estos la base de su flujo operativo, los movimientos contables y financieros, incluidos los derechos por cobrar, surgen como consecuencia directa de estos acuerdos, la disminución reportada evidencia una gestión activa del recaudo y ejecución presupuestal acorde con los fines misionales.



Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01


Relación de deudores a 31 de dic de 2024:

	31/12/2025	31/12/2024	Variación \$
1 1 ACTIVO			
1305 1305 CLIENTES			
130505 130505 NACIONALES			
117711 P.A. Fondo para la Vida y la Biodiversidad	107.329.500,00	-	107.329.500,00
ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZON PUTUMAYO ACIMVIP	-	2.331,00	(2.331,00)
ASOCIACION DE RESGUARDOS INDIGENAS DEL TOLIMA -ARIT	413.482.485,00	81.000.000,00	332.482.485,00
AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA POR LA PACHA MAMA	14.800.000,00	68.307.209,00	(53.507.209,00)
AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA	20.000.000,00	-	20.000.000,00
CONFEDERACIÓN INDIGENA TAYRONA	228.662.957,00	296.978.880,00	(68.315.923,00)
CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA CRIC	118.406.025,00	-	118.406.025,00
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	200.000.000,00	-	200.000.000,00
EMBAJADA DEL CANADA	-	140.957.730,00	(140.957.730,00)
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	360.839.576,00	-	360.839.576,00
INSTITUTO DE PLANIFICACION Y PROMOCION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - IPSE	-	220.000.000,00	(220.000.000,00)
LA INSTANCIA DE DECISIÓN DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS	10.417.962.255,00	-	10.417.962.255,00
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.752.000.000,00	-	2.752.000.000,00
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	-	-	-
Ministerio de Cultura	-	67.000.000,00	(67.000.000,00)
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	-	387.045.454,00	(387.045.454,00)
MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD	338.293.443,36	45.000.000,00	293.293.443,36
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	109.323.224,13	175.000.000,00	(65.676.775,87)
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	1.931.736.498,00	157.930.840,00	1.773.805.658,00
ORGANIZACION DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA AMAZONIA COLOMBIANA	556.796.015,00	28.763.500,00	528.032.515,00
ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA	1.279.052.552,92	137.350.000,00	1.141.702.552,92
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD	10.000.000,00	-	10.000.000,00
RESGUARDO INDIGENA INGA	48.526.400,00	25.457.000,00	23.069.400,00
RESGUARDO INDIGENA NASA KIWE	-	14.806.355,00	(14.806.355,00)
RESGUARDO INDIGENA YANACONA	-	15.016.250,00	(15.016.250,00)
VILLA MARIA DE ANAMÚ	-	30.714,00	(30.714,00)
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	-	-	-
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	-	710.784.000,00	(710.784.000,00)

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

	31/12/2025	31/12/2024	Variación \$
1 1 ACTIVO			
1305 1305 CLIENTES			
130505 130505 NACIONALES			
UNION TEMPORAL ATLANTE MEN 2025	35.973.334,00	-	35.973.334,00
UNION TEMPORAL LOGINTERIOR 2025	140.760.000,00	-	140.760.000,00
Total 130505 130505 NACIONALES	19.083.944.265,41	2.571.430.263,00	16.512.514.002,41

Cuentas por Cobrar Relacionadas Exterior.

Al cierre del 31 de diciembre de 2022, se registra un saldo en la cuenta 130510 DEL EXTERIOR por valor de \$37.800.000,00, correspondiente a la entidad LAND IS LIFE, INC., domiciliada en 228 Park Ave South. Este saldo no tenía registro en 2023, lo que representa un incremento neto de \$37.800.000,00 en las cuentas por cobrar del exterior.

Este valor obedece a compromisos adquiridos por la organización extranjera en el marco de un convenio o apoyo financiero dirigido al Gobierno Mayor, probablemente relacionado con cooperación internacional o donación específica para comunidades indígenas, la entrada de este recurso refleja el compromiso institucional de entidades externas con los procesos sociales y étnicos en Colombia.

El Gobierno Mayor, como figura jurídica de carácter étnico, sustenta su actividad financiera en ingresos provenientes de convenios suscritos con entidades públicas, privadas y de cooperación internacional, así como donaciones, todos estos recursos tienen un destino específico y controlado, generando movimientos financieros que se reflejan en cuentas por cobrar, como está registrada en 2024, producto de un acuerdo aún en proceso de ejecución o legalización.


	31/12/2025	31/12/2024	Variación \$
1 1 ACTIVO			
13 13 DEUDORES			
1305 1305 CLIENTES			
130510 130510 DEL EXTERIOR			
130510 DEL EXTERIOR	37.800.000,00	-	37.800.000,00
Total 130510 130510 DEL EXTERIOR	37.800.000,00	-	37.800.000,00

Número identificación deudor	DV	Razón social deudor	Dirección	Saldo cuentas por cobrar al 31-12
80012587756		LAND IS LIFE, INC.	228 Park Ave South, PMB 45112 Nueva York, NY	37.800.000,00

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

6.5. Gastos pagados por anticipado

La cuenta 131095 – Otras, presenta un saldo de \$14.682.740,00 correspondiente a una nota débito generada por embargo sobre cuentas corrientes bancarias, relacionado con una obligación por impuesto predial ante la Secretaría Distrital de Hacienda. La entidad manifiesta que dicha obligación ya había sido cancelada previamente, por lo cual el valor registrado corresponde a un saldo pendiente de reintegro. A la fecha de cierre, el proceso de solicitud de devolución y levantamiento del embargo se encuentra en trámite administrativo ante la entidad competente.

	31/12/2025	31/12/2024	Variación \$
1 1 ACTIVO			
13 13 DEUDORES			
1310 1310 CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES			
AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA	14.682.740,00	-	14.682.740,00
Total 131095 131095 OTRAS	14.682.740,00	-	14.682.740,00

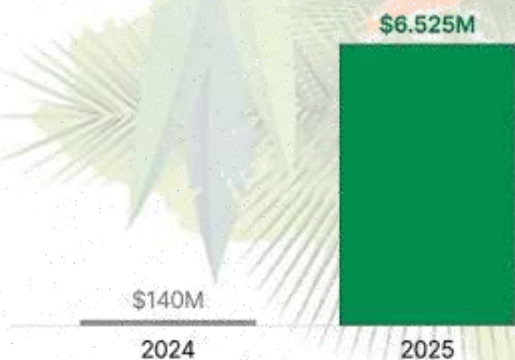
6.6. Gastos pagados por anticipado

Anticipos y Avances 2024-2025

Saldo 2024: \$140.000.000,00

Saldo 2025: \$6.525.576.576,89

↗ Variación positiva: \$6.385.576.576,89



Detalle de Composición (2025)

De Adjudicaciones	\$6.519.640.576,89	99%
A contratistas	\$5.936.000,00	
Otros (Comunidad Brisas de Ata)	\$0	

* Bajó de \$140M en 2024 a \$0


Variación explicada por las adjudicaciones, evidenciando alta movilidad de recursos y un incremento del saldo vinculado a la ejecución de nuevos convenios.

La cuenta 133030 – De Adjudicaciones presentó un saldo de \$6.519.640.576,89 al cierre de la vigencia 2025, correspondiente a anticipos entregados en el marco de la ejecución de proyectos financiados con

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

recursos del Sistema General de Regalías – SGR, conforme a los Acuerdos No. 005 de 2024 y No. 001 de 2025 expedidos por la Instancia de Decisión de los Pueblos y Comunidades Indígenas – IDPCI.

Dichos recursos corresponden a desembolsos efectuados a operadores y entidades ejecutoras designadas oficialmente mediante acto administrativo, en cumplimiento de proyectos de inversión viabilizados, priorizados y aprobados conforme a la Ley 2056 de 2020 del Sistema General de Regalías. El valor registrado en esta cuenta obedece principalmente a anticipos contractuales transferidos mediante registros presupuestales y órdenes de pago debidamente soportadas, destinados a garantizar el inicio y ejecución de actividades operativas, técnicas, logísticas y territoriales de los proyectos adjudicados.

La entidad ejecutora designada asume la responsabilidad de la correcta ejecución de los recursos, legalización de anticipos, cumplimiento contractual y reporte ante los sistemas de seguimiento y control del SGR, conforme a lo establecido en los artículos 83 y 84 de la Ley 2056 de 2020.

Desde el punto de vista financiero y contable, estos anticipos representan derechos a favor de la entidad sujetos a amortización y legalización documental, asociados directamente al avance físico y financiero de los proyectos adjudicados durante la vigencia 2025.

	31/12/2025	31/12/2024	Variación \$
1 1 ACTIVO			
13 13 DEUDORES			
133010 133010 A CONTRATISTAS			
COMUNIDAD INDIGENA BRISAS DE ATA	500.000,00	-	500.000,00
JIMENEZ SALAZAR WILMAR LEANDRO	500.000,00	-	500.000,00
LORA TOVAR LUIS FELIPE	1.320.000,00	-	1.320.000,00
LORDUY LEMA MARIA PAULINA	1.156.000,00	-	1.156.000,00
RODRIGUEZ CRUZ MAURICIO	1.418.000,00	-	1.418.000,00
RODRIGUEZ FUENTES LUIS ALBERTO	928.000,00	-	928.000,00
SALCEDO MORALES SALOMON	113.600,00	-	113.600,00
YAVARAN MANUEL	400,00	-	400,00
Total 133010 133010 A CONTRATISTAS	5.936.000,00	-	5.936.000,00
133030 133030 DE ADJUDICACIONES			
133030 DE ADJUDICACIONES	6.519.640.576,89	-	6.519.640.576,89
Total 133030 133030 DE ADJUDICACIONES	6.519.640.576,89	-	6.519.640.576,89
133095 133095 OTROS			
COMUNIDAD INDIGENA BRISAS DE ATA	-	140.000.000,00	(140.000.000,00)
Total 133095 133095 OTROS	-	140.000.000,00	(140.000.000,00)
Total 1330 1330 ANTIPOPOS Y AVANCES	6.525.576.576,89	140.000.000,00	6.385.576.576,89


6.7. Anticipo impuesto de Renta

La cuenta 135595 – Saldo a Favor DIAN presentó un saldo de \$29.594.000,00 al cierre de la vigencia 2025, sin registrar saldo en el periodo 2024, reflejando una variación positiva por el mismo valor. Este saldo corresponde a valores reconocidos como anticipo y saldo a favor tributario ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, derivados principalmente de retenciones practicadas y otros conceptos fiscales asociados a la operación de la entidad.

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

Aunque AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR actualmente pertenece al Régimen Tributario Especial – RTE, la administración decidió mantener contablemente dicho saldo como activo fiscal recuperable, con el fin de conservar respaldo tributario para futuras eventualidades, procesos de fiscalización, compensaciones o posibles obligaciones tributarias que puedan surgir en vigencias posteriores, en aplicación del principio de prudencia financiera y control fiscal.

	31/12/2025	31/12/2024	Variación \$
1 1 ACTIVO			
13 13 DEUDORES			
135595 135595 SALDO A FAVOR DIAN			
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONAES	29.594.000,00	-	29.594.000,00
Total 135595 135595 SALDO A FAVOR DIAN	29.594.000,00	-	29.594.000,00

6.8. Propiedad planta y equipo

El siguiente es el detalle de los valores comparativos de la propiedad planta y equipo con la que cuenta Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia Gobierno Mayor:

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES:

→ **Oficina No 1.** CALLE 17 4-49 APARTAMENTO 201 EDIFICIO EL DORADO PISO SEGUNDO

Nro Matrícula: 50C-599523

→ **Oficina No 2.** CL 16A 2 69 AP 201


Nro Matrícula: 50C-1521715

El Gobierno Mayor, como ejecutor de recursos provenientes de convenios suscritos con terceros y donaciones, realiza inversiones en bienes muebles e inmuebles para garantizar el desarrollo de sus actividades operativas. Estas adquisiciones y su depreciación se registran conforme a los principios contables, evidenciando el uso responsable y transparente de los recursos entregados por entidades nacionales e internacionales.

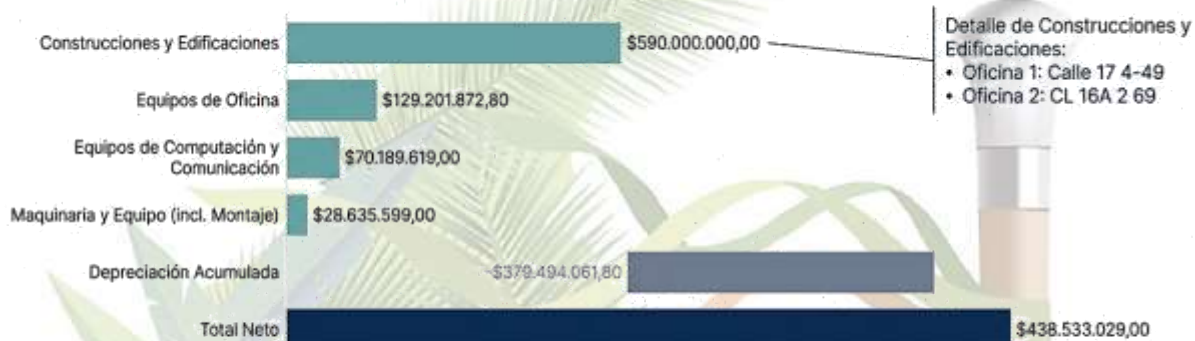
Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

Saldo neto 2025: \$438.533.029,00



Análisis: Las inversiones garantizan el desarrollo de actividades operativas y la ejecución de convenios, evidenciando un uso responsable y transparente de los recursos. La composición incluye edificaciones, equipos de oficina, cómputo, comunicación, maquinaria y radio.


La cuenta 15 – Propiedades, Planta y Equipo presentó un saldo neto de \$438.533.029,00 al cierre de la vigencia 2025, reflejando inversiones realizadas en bienes destinados al fortalecimiento administrativo, operativo y tecnológico de la entidad. La composición del rubro incluye construcciones y edificaciones, equipo de oficina, equipos de computación y comunicación, maquinaria y equipo, muebles y enseres, equipos electrónicos, equipos de procesamiento de datos y equipos de radio, utilizados para el desarrollo de las actividades institucionales y la ejecución de convenios y proyectos.

	31/12/2025	31/12/2024	Variación \$
1 1 ACTIVO			
15 15 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO			
151210 151210 EQUIPO DE OFICINA			
COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	849.000,00	849.000,00	-
Total 151210 151210 EQUIPO DE OFICINA	849.000,00	849.000,00	-
151215 151215 EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION			
AMERICANA DE SONIDO SAS	394.999,00	394.999,00	-
COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	5.935.600,00	5.935.600,00	-
Total 151215 151215 EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	6.330.599,00	6.330.599,00	-
Total 1512 1512 MAQUINARIA Y EQUIPOS EN MONTAJE	7.179.599,00	7.179.599,00	-
151605 151605 EDIFICIOS			
151605 EDIFICIOS	360.000.000,00	360.000.000,00	-
Total 151605 151605 EDIFICIOS	360.000.000,00	360.000.000,00	-
151610 151610 OFICINAS			
REYES MERCHAN FREDY	230.000.000,00	230.000.000,00	-
Total 151610 151610 OFICINAS	230.000.000,00	230.000.000,00	-
Total 1516 1516 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	590.000.000,00	590.000.000,00	-
1520 1520 MAQUINARIA Y EQUIPO			
152005 152005 MAQUINARIA Y EQUIPO			
BOGA MARINO SAS	19.456.000,00	19.456.000,00	-
FANTASIA ELECTRONICA S.A.S	2.000.000,00	2.000.000,00	-
Total 152005 152005 MAQUINARIA Y EQUIPO	21.456.000,00	21.456.000,00	-

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**


	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

	31/12/2025	31/12/2024	Variación \$
Total 1520 1520 MAQUINARIA Y EQUIPO	21.456.000,00	21.456.000,00	-
1524 1524 EQUIPO DE OFICINA			
152405 152405 MUEBLES Y ENSERES			
COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	839.700,00	-	839.700,00
COMERCIALIZADORA AYA HNOS. LTDA.	6.003.005,00	5.573.005,00	430.000,00
GOMEZ DIEGO FERNEY	650.000,00	650.000,00	-
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S. A.	2.177.369,00	2.177.369,00	-
MOBLIFURNITURE SAS	2.980.000,00	-	2.980.000,00
MOBLIHOUSE SAS	960.000,00	960.000,00	-
MUEBLES & PARIS S.A.S	2.144.998,80	2.144.998,80	-
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA	265.000,00	265.000,00	-
SC GRUPO ELITE SAS	6.000.000,00	6.000.000,00	-
SODIMAC COLOMBIA S.A.	189.900,00	189.900,00	-
Total 152405 152405 MUEBLES Y ENSERES	22.209.972,80	17.960.272,80	4.249.700,00
152410 152410 EQUIPOS ELECTRONICOS Y DE COMPUTO			
COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	19.966.726,00	19.966.726,00	-
COMERCIALIZADORA AYA HNOS. LTDA.	560.000,00	560.000,00	-
GAMBA PARDO AMANDA MERCEDES	600.000,00	600.000,00	-
GONZALEZ MUNEVAR ANYI CAROLAHÍ	2.000.000,00	2.000.000,00	-
IMPORTADORA LANTONERS Y TINTAS LTDA	1.300.012,00	1.300.012,00	-
MENDEZ SALCEDO YANINA	3.910.000,00	3.910.000,00	-
OROZCO JARAMILLO LADY ALEJANDRA	2.000.000,00	2.000.000,00	-
SC GRUPO ELITE SAS	31.555.507,00	31.555.507,00	-
SUPER AUDIO SAS	350.000,00	350.000,00	-
TECHNOLOGY SAS	1.567.112,00	1.567.112,00	-
WOLF CENTER TECHNOLOGY SAS	10.062.586,00	1.141.086,00	8.921.500,00
Total 152410 152410 EQUIPOS ELECTRONICOS Y DE COMPUTO	73.871.943,00	64.950.443,00	8.921.500,00
152495 152495 OTROS			
CARO LARIOS LUZ ELENIS	540.000,00	540.000,00	-
COMERCIALIZADORA AYA HNOS. LTDA.	33.000,00	33.000,00	-
H.RIOS S.A.S.	2.368.140,00	2.368.140,00	-
INVERSIONES VADISA	15.517,00	15.517,00	-
ISO MUEBLES S.A.S	353.800,00	353.800,00	-
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA	1.355.000,00	1.355.000,00	-
SC GRUPO ELITE SAS	20.000.000,00	20.000.000,00	-
SODIMAC COLOMBIA S.A.	8.222.500,00	8.222.500,00	-
SUAREZ GLORIA CARMENZA	232.000,00	232.000,00	-
Total 152495 152495 OTROS	33.119.957,00	33.119.957,00	-
Total 1524 1524 EQUIPO DE OFICINA	129.201.872,80	116.030.672,80	13.171.200,00
1528 1528 EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION			
152805 152805 EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS			
COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	29.832.015,00	18.945.015,00	10.887.000,00
CORAL TORRES ALVARO HERNAN	930.000,00	930.000,00	-
LEGARDA BASTIDAS MAURO JESUS	1.150.000,00	1.150.000,00	-
SODIMAC COLOMBIA S.A.	999.000,00	999.000,00	-
WOLF CENTER TECHNOLOGY SAS	4.921.100,00	4.921.100,00	-
WORLD OFFICE COLOMBIA S.A.S.	-	-	-
Total 152805 152805 EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	37.832.115,00	26.945.115,00	10.887.000,00
152815 152815 EQUIPOS DE RADIO			
152815 EQUIPOS DE RADIO	23.910.000,00	23.910.000,00	-
Total 152815 152815 EQUIPOS DE RADIO	23.910.000,00	23.910.000,00	-
152895 152895 OTROS			
ARISTIZABAL GARCIA DIEGO ALEJANDRO	249.900,00	249.900,00	-

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01


	31/12/2025	31/12/2024	Variación \$
CARO LARIOS LUZ ELENIS	570.000,00	570.000,00	-
COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	2.008.404,00	2.008.404,00	-
GRUPO EMPRESARIAL VIDA	257.000,00	257.000,00	-
MARTINEZ RAMIREZ OSWALDO	135.000,00	135.000,00	-
MEGA AUDIO LTDA	72.000,00	72.000,00	-
OLIMPICA ELECTRONICS S.A.S.	78.500,00	78.500,00	-
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA	76.700,00	76.700,00	-
SC GRUPO ELITE SAS	5.000.000,00	5.000.000,00	-
SONY INTERAMERICAN S.A. SUCURSAL COLOMBIA	-	-	-
Total 152895 152895 OTROS	8.447.504,00	8.447.504,00	-
Total 1528 1528 EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	70.189.619,00	59.302.619,00	10.887.000,00
1592 1592 DEPRECIACION ACUMULADA			
159205 159205 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES			
AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA	(247.500.000,00)	(218.000.000,00)	(29.500.000,00)
Total 159205 159205 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	(247.500.000,00)	(218.000.000,00)	(29.500.000,00)
159215 159215 EQUIPO DE OFICINA			
AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA	(27.058.307,00)	(24.479.189,00)	(2.579.118,00)
Total 159215 159215 EQUIPO DE OFICINA	(27.058.307,00)	(24.479.189,00)	(2.579.118,00)
159220 159220 EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION			
AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA	(104.935.754,80)	(95.399.231,80)	(9.536.523,00)
Total 159220 159220 EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	(104.935.754,80)	(95.399.231,80)	(9.536.523,00)
Total 1592 1592 DEPRECIACION ACUMULADA	(379.494.061,80)	(337.878.420,80)	(41.615.641,00)
Total 15 15 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	438.533.029,00	456.090.470,00	(17.557.441,00)

PASIVOS

7.0. Cuentas corrientes comerciales

La cuenta 230505 – Acreedores Varios presentó un saldo de \$690.000.000,00 al cierre de la vigencia 2025, correspondiente a obligaciones adquiridas con terceros para el apalancamiento financiero y operativo de los procesos misionales desarrollados por la entidad en el marco de la suscripción y ejecución de convenios de asociación y contratos interadministrativos. Estos recursos fueron requeridos debido al incremento de las cuentas por cobrar y a la necesidad de garantizar continuidad operativa, logística y administrativa mientras se surtían los procesos de desembolso, legalización y recaudo de los convenios ejecutados durante la vigencia.

Por el fortalecimiento del gobierno propio

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

Acreeedores Varios 2025

Saldo: \$690.000.000,00



Obligaciones con terceros para apalancamiento financiero y operativo, requeridas para garantizar la continuidad logística y administrativa frente al incremento de cuentas por cobrar y la espera de desembolsos. Representan apoyos financieros temporales.

Los principales saldos corresponden a Comunidad Indígena Brisas de Ata por \$350.000.000,00, Comunidad Indígena Villa Miryam por \$190.000.000,00, Asociación de Cabildos Indígenas del Río Dubaza por \$90.000.000,00, Henry Murcillo por \$20.000.000,00, Molina Hernández José Armando por \$20.000.000,00 y Rincón Yosa Haiver Alexis por \$20.000.000,00. Estas obligaciones corresponden a apoyos financieros temporales destinados al fortalecimiento y sostenibilidad de la operación institucional.

	31/12/2025	31/12/2024	Variación \$
2 2 PASIVO			
23 23 CUENTAS POR PAGAR			
2305 2305 CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES			
ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL RIO DUBAZA	90.000.000,00		90.000.000,00
COMUNIDAD INDIGENA BRISAS DE ATA	350.000.000,00		350.000.000,00
COMUNIDAD INDIGENA VILLA MIRYAM	190.000.000,00		190.000.000,00
HENRY MURCILLO	20.000.000,00		20.000.000,00
MOLINA HERNANDEZ JOSE ARMANDO	20.000.000,00		20.000.000,00
RINCON YOSA HAIVER ALEXIS	20.000.000,00		20.000.000,00
Total 230505 230505 ACREEDORES VARIOS	690.000.000,00		690.000.000,00


7.1. Costos y Gastos por pagar

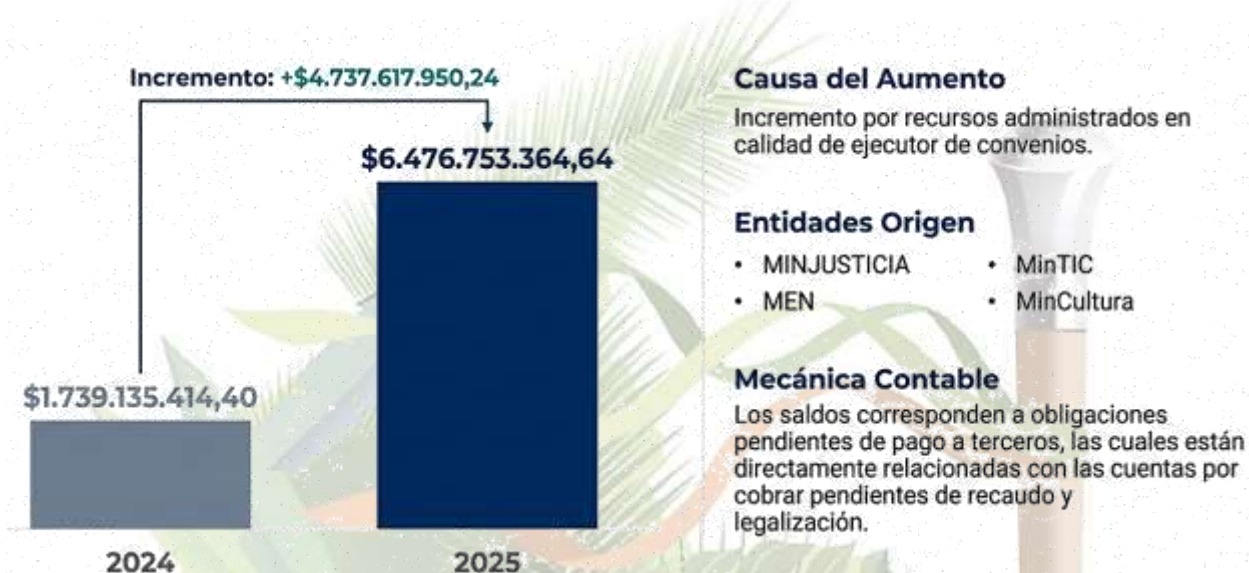
La cuenta 233571 – Cuentas por Pagar por Ingresos Recibidos para Terceros presentó un saldo de \$6.476.753.364,64 al cierre de la vigencia 2025, frente a \$1.739.135.414,40 registrados en 2024, reflejando un incremento de \$4.737.617.950,24. Este comportamiento obedece principalmente a recursos administrados por AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR en calidad de ejecutor y articulador de convenios de asociación, actas de entendimiento y contratos interadministrativos suscritos con entidades públicas y organizaciones indígenas.

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01



Los saldos corresponden a obligaciones pendientes de pago a favor de terceros, derivadas de procesos ejecutados en diferentes centros de costos asociados a convenios con MINJUSTICIA, Ministerio de Educación Nacional – MEN, Ministerio TIC, Ministerio de Cultura, Subcomisión de Salud y proyectos territoriales desarrollados en el marco de la MPC y el SISPI. Entre los procesos más representativos se encuentran encuentros territoriales, despliegues territoriales, talento humano, equipos técnicos, actas de entendimiento y fortalecimiento organizativo con comunidades, resguardos y asociaciones indígenas.

Financieramente, estos saldos se encuentran directamente relacionados con cuentas por cobrar pendientes de recaudo y legalización al cierre del periodo, razón por la cual, aunque los recursos ya fueron reconocidos contablemente como ingresos recibidos para terceros, aún permanecen como obligaciones por pagar hasta tanto se surtan los desembolsos finales, cierres administrativos y legalizaciones correspondientes de cada convenio y proceso contractual.

7.2. Acreedores Oficiales


La cuenta 2345 – Acreedores Oficiales presentó un saldo total de \$114.148.929,90 al cierre de la vigencia 2025, frente a \$43.265.929,90 registrados en 2024, reflejando una variación positiva de \$70.883.000,00. El saldo está conformado por obligaciones con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN por \$107.181.000,00 y con la Secretaría Distrital de Hacienda por \$6.967.929,90, correspondientes principalmente a retenciones practicadas, impuestos, obligaciones tributarias y demás compromisos fiscales derivados del ejercicio propio de la actividad misional y de la ejecución de convenios y contratos administrados por la entidad.

	31/12/2025	31/12/2024	Variación \$
2 2 PASIVO			
23 23 CUENTAS POR PAGAR			
2345 2345 ACREEDORES OFICIALES			
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	107.181.000,00	39.941.000,00	67.240.000,00
Total 234505 234505 ADMINISTRADOR IMPUESTOS NACIONALES	107.181.000,00	39.941.000,00	67.240.000,00
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	6.967.929,90	3.324.929,90	3.643.000,00

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

Total 234510 234510 ADMINISTRADOR IMPUESTOS DISTRITALES	6.967.929,90	3.324.929,90	3.643.000,00
Total 2345 2345 ACREEDORES OFICIALES	114.148.929,90	43.265.929,90	70.883.000,00

Acreeedores Oficiales 2024-2025



Estas obligaciones son inherentes al desarrollo operativo, administrativo y financiero de AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR, especialmente por el volumen transaccional generado en la administración de recursos públicos, pagos a contratistas, ejecución territorial y procesos asociados a convenios de asociación e interadministrativos desarrollados durante la vigencia 2025.

7.3. Acreeedores Varios


La cuenta 238095 – Otros Acreeedores presentó un saldo de \$15.000.000,00 al cierre de las vigencias 2025 y 2024, sin presentar variación entre periodos. El saldo corresponde a obligaciones registradas a favor de Aragón Rodríguez Cristian Alejandro, derivadas de compromisos asociados al desarrollo operativo, administrativo y financiero de la entidad. Estas obligaciones obedecen al ejercicio propio de la misionalidad institucional y a la ejecución de convenios, contratos y actividades inherentes al funcionamiento de AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR, en el marco de los procesos de articulación, fortalecimiento organizativo y ejecución territorial desarrollados durante las vigencias correspondientes.

	31/12/2025	31/12/2024	Variación \$
2 2 PASIVO			
23 23 CUENTAS POR PAGAR			
238095 238095 OTROS			
ARAGON RODRIGUEZ CRISTIAN ALEJANDRO	15.000.000,00	15.000.000,00	
Total 238095 238095 OTROS	15.000.000,00	15.000.000,00	

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

7.4. Anticipos y avances

La cuenta 28059590 – Convenios, registrada dentro del grupo 2805 – Anticipos y Avances Recibidos, presentó un saldo final de \$17.893.976.438,88 al cierre de la vigencia 2025, correspondiente a recursos pendientes de ejecución y legalización que continuarán su desarrollo durante la vigencia 2026, en el marco de convenios, procesos misionales y proyectos financiados principalmente con recursos del Sistema General de Regalías – SGR. Estos saldos representan recursos recibidos para la ejecución de actividades específicas aprobadas por la Instancia de Decisión de los Pueblos y Comunidades Indígenas – IDPCI, conforme a la Ley 2056 de 2020.

Dentro de los procesos más representativos se encuentran Procesos Ambiente y Desarrollo Sostenible por \$472.291.522,00, Procesos Salud Indígena por \$24.640.000,00, Procesos Comisión DDHH por \$346.382.100,00, Comisión Mujer y Jóvenes por \$49.499.985,00, y especialmente Procesos SGR – Sistema General de Regalías por \$16.937.602.831,89, valor asociado a proyectos aprobados y designados mediante los Acuerdos No. 005 de 2024 y No. 001 de 2025 de la IDPCI.

Particularmente, dentro del componente SGR se encuentra el proyecto BPIN 2024I00010171 denominado “Fortalecimiento de las actividades productivas agroecológicas y culturales de las mujeres indígenas que permanecen en territorios de Resguardo Indígena del municipio de Cumaribo”, para el cual fue designada como entidad ejecutora la Asociación de Autoridades Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor, identificada con NIT 830076436-5.

Convenios (Anticipos y Avances Recibidos) 2025

Saldo final 2025 de

\$17.893.976.438,88




Estos recursos se reconocen como otros pasivos (fondos recibidos pendientes de ejecución, inversión y legalización) que continuarán su ejecución física y financiera en 2026 según la normativa del Sistema General de Regalías.

Desde el punto de vista contable y financiero, estos recursos se reconocen como otros pasivos debido a que corresponden a fondos recibidos pendientes de ejecución, inversión, legalización y cierre administrativo al corte del 31 de diciembre de 2025, los cuales continuarán su ejecución física y financiera

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

durante la vigencia 2026 conforme a los cronogramas, compromisos contractuales y lineamientos establecidos por las entidades financiadoras y la normativa del Sistema General de Regalías.

	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
2 PASIVO				
28 OTROS PASIVOS				
2805 ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS				
Total 28059590				
CONVENIOS	-	85.050.000,00	85.050.000,00	-
2805959002 MESA PERMANENTE DE CONCERTACION MPC	-	10.027.710.000,00	10.027.710.000,00	-
2805959007 PROCESOS COMUNICACIONES	-	2.760.581.680,76	2.824.141.680,76	63.560.000,00
2805959008 APOYO MISIONAL INTERNACIONAL ONU-OIM	0,00	-	-	0,00
2805959011 MINISTERIO DE EDUCACION	0,00	1.916.908.223,00	1.916.908.223,00	0,00
2805959013 ACT 05F.S.B-431-2026-ARIT	-	10.392.270.938,98	10.392.270.938,97	- 0,01
2805959014 Procesos de Ambiente y Desarrollo Sostenible	-	31.633.551.031,00	32.105.842.553,00	472.291.522,00
2805959015 PROCESOS SALUD INDIGENA	-	18.637.280.834,00	18.661.920.834,00	24.640.000,00
2805959017 PROCESOS COMISION DDHH	42.441.834,00	7.100.283.306,61	7.404.223.572,61	346.382.100,00
2805959020 PROCESOS MINISTERIO DE CULTURA	-	363.700.350,00	363.700.350,00	-
2805959022 MINISTERIO DEL DEPORTE	-	1.062.252.073,00	1.062.252.073,00	-
2805959024 COMISION MUJERES Y JOVENES	-	1.141.447.485,00	1.190.947.470,00	49.499.985,00
2805959026 PROCESOS DE ENERGIAS	230.435.200,00	680.870.400,00	450.435.200,00	-
2805959027 PROCESOS (SGR) -Sistema General de Regalías	-	-	16.937.602.831,89	16.937.602.831,89
2805959030 SECRETARIA	-	1.351.516.000,00	1.351.516.000,00	-
Total 28059590				
CONVENIOS	272.877.034,00	87.153.422.322,35	104.774.521.727,23	17.893.976.438,88
Total 2805 ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	272.877.034,00	87.153.422.322,35	104.774.521.727,23	17.893.976.438,88


7.5. Obligaciones Financieras / Bancos Nacionales

La cuenta 210505 – Sobregiros presentó un saldo de \$1.258.013,00 al cierre de la vigencia 2025, correspondiente a la reclasificación contable de saldos negativos registrados en cuentas corrientes del Banco de Bogotá con corte al 31 de diciembre de 2025. Dichos valores obedecen a sobregiros bancarios temporales generados por diferencias operativas y movimientos financieros al cierre del periodo, los cuales

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

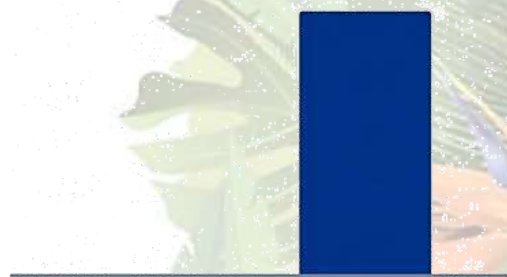
**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

fueron reconocidos contablemente como pasivos financieros de corto plazo, conforme a los principios de presentación razonable y revelación establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

	31/12/2025	31/12/2024	Variación \$
2 2 PASIVO			
2105 2105 BANCOS NACIONALES			
BANCO DE BOGOTÁ	1.258.013,00	-	1.258.013,00
Total 210505 210505 SOBREGIROS	1.258.013,00	-	1.258.013,00

Saldo 2025:
\$1.258.013,00



Saldo 2024: \$0

Diagnóstico y Naturaleza del Saldo

El saldo corresponde a la **reclasificación contable** de saldos negativos en cuentas corrientes del Banco de Bogotá.

Son **sobregiros temporales** generados por diferencias operativas y movimientos financieros de cierre,

reconocidos como pasivos financieros a corto plazo **conforme a las NIIF.**

PATRIMONIO

8.1. Capital Social

El capital social está compuesto por un fondo social de \$8.000.000,00, que fue utilizado para la reactivación de la organización.


No hubo variaciones en el saldo del capital social entre 2024 y 2025, indicando que el fondo social ha permanecido constante.

Los fondos con los que se reactivó la organización han sido mantenidos sin cambios, lo que refleja una gestión prudente y estable del capital social.

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

	31/12/2025	31/12/2024	Variación \$
3 3 PATRIMONIO			
31 31 CAPITAL SOCIAL			
3140 3140 FONDO SOCIAL	8.000.000,00	8.000.000,00	-
Total 31 31 CAPITAL SOCIAL	8.000.000,00	8.000.000,00	-

El capital social de la organización al 31/12/2024, compuesto por un fondo social de \$8.000.000,00, se ha mantenido constante desde el 31/12/2023, este fondo fue crucial para la reactivación de la organización y ha sido preservado sin alteraciones, indicando una estabilidad financiera en términos de capital social, la ausencia de variaciones subraya una gestión conservadora y cuidadosa de los recursos iniciales, asegurando la solidez del patrimonio de la organización.

8.2. Superávit de Capital

El saldo del superávit de capital está compuesto por donaciones, específicamente por un total de \$747.199.143,00, provenientes del Ministerio del Interior.

No hubo variaciones en el saldo del superávit de capital entre 2024 y 2025 lo que indica que no se han recibido nuevas donaciones ni se han utilizado las existentes para otros fines.

La totalidad del superávit de capital se debe a la donación de dos inmuebles por parte del Ministerio del Interior, estos inmuebles continúan siendo propiedad de Gobierno Mayor, lo que significa que se mantienen en el balance como activos de largo plazo.

La permanencia de este superávit de capital sin variaciones refleja una estabilidad en los recursos de capital provenientes de donaciones, los inmuebles donados siguen siendo parte del patrimonio, aportando valor a la organización sin incurrir en deudas o obligaciones adicionales.


	31/12/2025	31/12/2024	Variación \$
3 3 PATRIMONIO			
32 32 SUPERAVIT DE CAPITAL			
3210 3210 DONACIONES	747.199.143,00	747.199.143,00	-
Total 32 32 SUPERAVIT DE CAPITAL	747.199.143,00	747.199.143,00	-

El superávit de capital al 31/12/2024, con un saldo de \$747.199.143,00, se mantiene sin cambios respecto al año anterior, este monto representa donaciones del Ministerio del Interior correspondientes a dos inmuebles que continúan siendo propiedad de Gobierno Mayor, la estabilidad en el superávit de capital subraya la conservación del valor aportado por estas donaciones, lo que fortalece el patrimonio de la organización sin incurrir en nuevas obligaciones financieras.

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

8.3. Excedente del Ejercicio

Al 31 de diciembre de 2025, la cuenta 36 – Resultados del Ejercicio presenta un saldo de \$91.462.437,00, lo que representa un incremento de \$41.964.140,83 respecto al resultado obtenido en 2024 \$49.498.296,17

Este incremento refleja un resultado operacional positivo del ejercicio 2024, asociado principalmente a la ejecución eficiente de los convenios y proyectos financiados por entidades nacionales, internacionales y donantes, así como a una gestión adecuada de los recursos administrados, cabe aclarar que, aunque el Gobierno Mayor no genera utilidades en sentido comercial, los resultados del ejercicio representan el comportamiento financiero de los recursos administrados y su correcta ejecución conforme al marco legal aplicable.

El Gobierno Mayor, como figura de representación étnica, estructura su operación con base en ingresos derivados de convenios interadministrativos, aportes para terceros y donaciones, lo cual da lugar a múltiples flujos financieros que no necesariamente constituyen ingresos propios, sino recursos destinados a fines específicos.

El resultado positivo confirma la sostenibilidad operativa de la entidad y su capacidad para cumplir con los compromisos adquiridos, garantizando la trazabilidad, legalidad y transparencia en la ejecución de los recursos públicos y privados administrados.

	31/12/2025	31/12/2024	Variación \$
3 3 PATRIMONIO			
36 36 RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$91.462.437,00	\$49.498.296,17	\$41.964.140,83

La Organización Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia experimentó un crecimiento considerable en sus resultados del ejercicio de 2024 a 2025.

8.4. Excedentes acumulados


Al 31 de diciembre de 2025, el saldo acumulado en la cuenta 37 – Resultados de Ejercicios Anteriores asciende a 318.835.583,94, mientras que al cierre del año 2024 era de \$269.337.287,77, reflejando una variación positiva de \$49.498.296,17

Esta variación corresponde al traslado del resultado del ejercicio 2023, que fue incorporado al patrimonio institucional al inicio del nuevo periodo contable, el movimiento evidencia la aplicación adecuada del excedente generado en ese ejercicio, conforme a las normas contables y al principio de continuidad operativa.

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

El Gobierno Mayor, en su calidad de entidad sin ánimo de lucro y representativa de pueblos indígenas, estructura sus flujos financieros a partir de convenios interadministrativos, ingresos para terceros y donaciones, lo cual origina operaciones destinadas a fines específicos y no comerciales, no obstante, los saldos que permanecen al final de cada ejercicio representan excedentes no ejecutados o eficiencias operativas en la administración de los recursos.

El incremento en esta cuenta fortalece la base patrimonial de la entidad y respalda su estabilidad financiera, reflejando transparencia y sostenibilidad en la gestión de los recursos destinados al desarrollo de los pueblos indígenas.

	31/12/2025	31/12/2024	Variación \$
3 3 PATRIMONIO			
37 37 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	318.835.583,94	\$269.337.287,77	\$49.498.296,17

Los resultados de ejercicios anteriores experimentaron un ligero aumento de 2023 a 2024.


INGRESOS

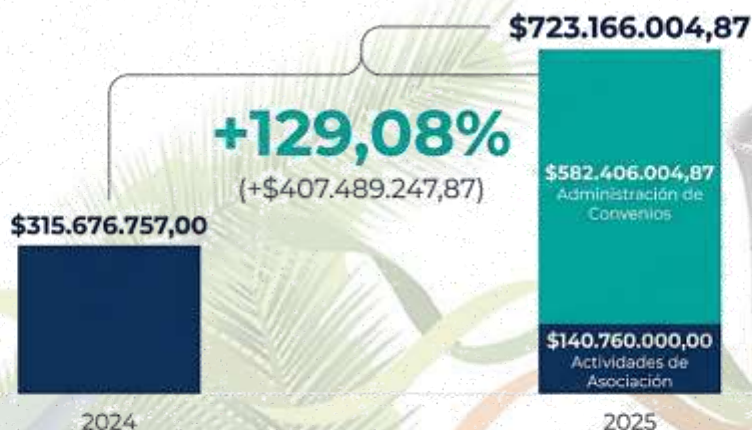
9.1. Operacionales

Los ingresos operacionales de AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR ascendieron a \$723.166.004,87 al cierre de la vigencia 2025, frente a \$315.676.757,00 registrados en 2024, reflejando un incremento de \$407.489.247,87 equivalente al 129,08%. Este comportamiento evidencia un crecimiento significativo en la capacidad operativa, administrativa y de gestión institucional de la entidad, principalmente derivado de la ejecución de convenios de asociación, procesos de fortalecimiento organizativo y administración de recursos en el marco de proyectos sociales, territoriales y comunitarios.

Los ingresos más representativos corresponden a la cuenta 417095 – Ingresos por Administración de Convenios por valor de \$582.406.004,87, seguida de la cuenta 417010 – Actividades de Asociación por \$140.760.000,00. El incremento operacional demuestra una mayor participación de la entidad en procesos de articulación institucional y ejecución contractual durante la vigencia 2025. Desde el punto de vista financiero, el crecimiento refleja fortalecimiento misional y expansión operativa; sin embargo, también implica mayores exigencias de control financiero, administrativo y tributario, debido al incremento en el volumen de recursos administrados y obligaciones derivadas de la ejecución de convenios y proyectos institucionales.

Por el fortalecimiento del gobierno propio

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01




Análisis: Crecimiento significativo por ejecución de convenios y proyectos. Refleja fortalecimiento misional y expansión operativa, pero exige mayores niveles de control financiero, administrativo y tributario ante el volumen de recursos administrados.

	1/01/2025-31/12/2025	1/01/2024-31/12/2024	Variación \$	Porcentaje	Razón
4 INGRESOS					
41 OPERACIONALES					
4115 EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS					
411595 ACTIVIDADES CONEXAS	-	-	-	100,00	1,00
Total 4115 EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	-	-	-	100,00	1,00
4140 HOTELES Y RESTAURANTES					
414095 ACTIVIDADES CONEXAS	-	8.340.253,00	(8.340.253,00)	-100,00	0,00
Total 4140 HOTELES Y RESTAURANTES	-	8.340.253,00	(8.340.253,00)	-100,00	0,00
4145 TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES					
414535 ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO	-	-	-	100,00	1,00
414595 ACTIVIDADES CONEXAS	-	-	-	100,00	1,00
Total 4145 TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	-	-	100,00	1,00
4150 ACTIVIDAD FINANCIERA					
415020 INTERESES GANADOS CUENTA AHORROS	-	-	-	100,00	1,00
Total 4150 ACTIVIDAD FINANCIERA	-	-	-	100,00	1,00
4155 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER					
415545 INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y DE DESARROLLO	-	-	-	100,00	1,00
Total 4155 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	-	-	100,00	1,00
4160 ENSEÑANZA					
416095 ACTIVIDADES CONEXAS	-	5.520.000,00	(5.520.000,00)	-100,00	0,00

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

	1/01/2025- 31/12/2025	1/01/2024- 31/12/2024	Variación \$	Porcentaje	Razón
4 INGRESOS					
41 OPERACIONALES					
4115 EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS					
Total 4160 ENSEÑANZA	-	5.520.000,00	(5.520.000,00)	-100,00	0,00
4165 SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD					
416530 ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES	-	-	-	100,00	1,00
416595 ACTIVIDADES CONEXAS	-	-	-	100,00	1,00
Total 4165 SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	-	-	-	100,00	1,00
4170 OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES					
417010 ACTIVIDADES DE ASOCIACION	140.760.000,00	-	140.760.000,00	100,00	1,00
417095 INGRESOS MONTO GASTOS DE ADMON CONVENIOS	582.406.004,87	301.816.504,00	280.589.500,87	92,97	1,93
Total 4170 OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES	723.166.004,87	301.816.504,00	421.349.500,87	139,60	2,40
Total 41 OPERACIONALES	723.166.004,87	315.676.757,00	407.489.247,87	129,08	2,29

9.2.No Operacionales

Los ingresos no operacionales de AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR ascendieron a \$53.207.040,86 al cierre de la vigencia 2025, frente a \$211.208.098,41 registrados en 2024, evidenciando una disminución de \$158.001.057,55 equivalente al 74,81%. La reducción obedece principalmente a la disminución de ingresos extraordinarios y donaciones recibidas durante el periodo, especialmente en la cuenta 429509 – Donaciones, que pasó de \$171.957.730,00 en 2024 a \$47.134.180,00 en 2025.


No obstante, durante la vigencia 2025 se presentó un incremento en ingresos financieros por intereses, alcanzando \$5.661.622,00, asociado al manejo de recursos bancarios y financieros derivados de la operación institucional y administración de convenios. Así mismo, se registraron recuperaciones por gastos bancarios por \$406.479,00.

Desde una perspectiva analítica, el comportamiento de los ingresos no operacionales refleja una menor dependencia de ingresos extraordinarios y una mayor concentración de la sostenibilidad financiera en la operación misional y ejecución de convenios. Esto evidencia una estructura financiera más orientada a ingresos operacionales recurrentes que a recursos ocasionales, fortaleciendo la estabilidad institucional y la trazabilidad financiera de la entidad durante la vigencia 2025.

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

Ingresos No Operacionales 2024-2025

Ingresos 2024	Ingresos 2025	Variación
\$211.208.098,41	\$53.207.040,86	Disminución del 74,81% / -\$158.001.057,55




Análisis: Refleja una menor dependencia de ingresos extraordinarios y mayor concentración en la sostenibilidad de la operación misional, logrando una estructura orientada a ingresos recurrentes que fortalece la estabilidad institucional.

	1/01/2025-31/12/2025	1/01/2024-31/12/2024	Variación \$	Porcentaje	Razón
4 INGRESOS					
42 NO OPERACIONALES					
4210 FINANCIEROS					
421005 INTERESES	5.661.622,00	16,00	5.661.606,00	35.385.037,50	353.851,38
421020 DIFERENCIA EN CAMBIO	-	-	-	100,00	1,00
Total 4210 FINANCIEROS	5.661.622,00	16,00	5.661.606,00	35.385.037,50	353.851,38
4235 SERVICIOS					
423595 OTROS	-	1.260.504,00	(1.260.504,00)	-100,00	0,00
Total 4235 SERVICIOS	-	1.260.504,00	(1.260.504,00)	-100,00	0,00
4250 RECUPERACIONES					
425040 GASTOS BANCARIOS	406.479,00	-	406.479,00	100,00	1,00
425050 REINTEGRO DE OTROS COSTOS Y GASTOS	-	2.820.022,00	(2.820.022,00)	-100,00	0,00
Total 4250 RECUPERACIONES	406.479,00	2.820.022,00	(2.413.543,00)	-85,59	0,14
4265 INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES					
426505 INGRESOS POR PERIODOS ANTERIORES	-	35.160.000,00	(35.160.000,00)	-100,00	0,00
Total 4265 INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	35.160.000,00	(35.160.000,00)	-100,00	0,00
4295 DIVERSOS					
429509 DONACIONES	47.134.180,00	171.957.730,00	(124.823.550,00)	-72,59	0,27

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

	1/01/2025- 31/12/2025	1/01/2024- 31/12/2024	Variación \$	Porcentaje	Razón
4 INGRESOS					
42 NO OPERACIONALES					
4210 FINANCIEROS					
429511 INGRESOS POR INVESTIGACION Y DESARROLLO	-	-	-	100,00	1,00
429551 EXCEDENTES	-	-	-	100,00	1,00
429558 DONACIONES EXTERIOR	-	-	-	100,00	1,00
429581 AJUSTE AL PESO	4.759,86	9.826,41	(5.066,55)	-51,56	0,48
Total 4295 DIVERSOS	47.138.939,86	171.967.556,41	(124.828.616,55)	-72,59	0,27
Total 42 NO OPERACIONALES	53.207.040,86	211.208.098,41	(158.001.057,55)	-74,81	0,25

GASTOS

10.1. Operaciones de Administración

Los gastos operacionales de administración de AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR ascendieron a \$392.544.023,29 al cierre de la vigencia 2025, frente a \$308.260.876,84 registrados en 2024, reflejando un incremento de \$84.283.146,45 equivalente al 27,34%. Este comportamiento está directamente relacionado con el crecimiento operativo de la entidad, el aumento en la ejecución de convenios de asociación y el fortalecimiento de procesos administrativos, territoriales y misionales desarrollados durante la vigencia.

Los rubros con mayor impacto corresponden a impuestos por \$66.029.599,68, seguros por \$63.142.463,72, servicios por \$70.453.149,95, gastos de viaje por \$54.879.384,00 y depreciaciones por \$41.615.641,00. Particularmente, el incremento en gravamen a los movimientos financieros, pólizas de cumplimiento, transporte, asistencia técnica y servicios operativos refleja el mayor volumen transaccional y contractual derivado de la administración de recursos públicos y ejecución territorial de proyectos y convenios.


Así mismo, se evidencia reducción en algunos gastos como alojamiento, cafetería, combustibles y gastos diversos, lo que demuestra medidas de racionalización y control administrativo frente a la vigencia anterior. Desde una perspectiva analítica, el comportamiento de los gastos refleja una expansión institucional controlada, donde el incremento de costos y obligaciones administrativas guarda relación directa con el crecimiento de los ingresos operacionales y la ampliación de la capacidad de gestión de la entidad.

Financieramente, la estructura del gasto mantiene coherencia con la naturaleza misional de la organización y con las exigencias operativas derivadas de la ejecución de convenios, especialmente en componentes relacionados con desplazamientos territoriales, cumplimiento contractual, pólizas, supervisión administrativa y soporte logístico.

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**


	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

	1/01/2025- 31/12/2025	1/01/2024- 31/12/2024	Variación \$	Porcentaje	Razón
5 GASTOS					
51 OPERACIONALES DE ADMINISTRACION					
5105 GASTOS DE PERSONAL					
510521 VIATICOS	-	-	-	100,00	1,00
510584 GASTOS MEDICOS Y DROGAS	330.000,00	-	330.000,00	100,00	1,00
Total 5105 GASTOS DE PERSONAL	330.000,00	-	330.000,00	100,00	1,00
5110 HONORARIOS					
511030 ASESORIA FINANCIERA	1.000.000,00	-	1.000.000,00	100,00	1,00
Total 5110 HONORARIOS	1.000.000,00	-	1.000.000,00	100,00	1,00
5115 IMPUESTOS					
511505 INDUSTRIA Y COMERCIO	4.265.358,00	-	4.265.358,00	100,00	1,00
511510 DE TIMBRES	900,00	-	900,00	100,00	1,00
511515 A LA PROPIEDAD RAIZ	20.907.000,00	-	20.907.000,00	100,00	1,00
511590 GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO	40.856.342,00	25.398.789,00	15.457.553,00	60,86	1,61
511595 OTROS	(0,32)	-	(0,32)	100,00	1,00
Total 5115 IMPUESTOS	66.029.599,68	25.398.789,00	40.630.810,68	159,97	2,60
5120 ARRENDAMIENTOS					
512010 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	28.249.697,00	9.259.322,00	18.990.375,00	205,09	3,05
512020 EQUIPO DE OFICINA	-	-	-	100,00	1,00
512025 EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	-	-	-	100,00	1,00
Total 5120 ARRENDAMIENTOS	28.249.697,00	9.259.322,00	18.990.375,00	205,09	3,05
5130 SEGUROS					
513010 CUMPLIMIENTO	57.640.936,08	25.905.937,32	31.734.998,76	122,50	2,23
513060 RESPONSABILIDAD CIVIL Y EXTRACONTRACTUAL	3.882.132,64	4.592.368,00	(710.235,36)	-15,47	0,85
513090 SEGUROS CONTRATO TODO RIESGO	1.619.395,00	-	1.619.395,00	100,00	1,00
Total 5130 SEGUROS	63.142.463,72	30.498.305,32	32.644.158,40	107,04	2,07
5135 SERVICIOS					
513515 ASISTENCIA TECNICA	2.225.098,95	-	2.225.098,95	100,00	1,00
513525 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	-	-	-	100,00	1,00
513530 ENERGIA ELECTRICA	-	-	-	100,00	1,00
513535 TELEFONO	-	1.148.608,00	(1.148.608,00)	-100,00	0,00
513540 CORREO, PORTES Y TELEGRAMAS	-	25.800,00	(25.800,00)	-100,00	0,00
513550 TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	4.079.531,00	-	4.079.531,00	100,00	1,00
513555 GAS	-	-	-	100,00	1,00
513595 OTROS	64.148.520,00	8.008.551,00	56.139.969,00	701,00	8,01
Total 5135 SERVICIOS	70.453.149,95	9.182.959,00	61.270.190,95	667,22	7,67
5140 GASTOS LEGALES					
514005 NOTARIALES	34.800,00	-	34.800,00	100,00	1,00
514010 REGISTRO MERCANTIL	3.115.500,00	5.325.600,00	(2.210.100,00)	-41,50	0,59
514015 TRAMITES Y LICENCIAS	3.423.000,00	4.340.349,52	(917.349,52)	-21,14	0,79
514095 OTROS	-	7.900,00	(7.900,00)	-100,00	0,00
Total 5140 GASTOS LEGALES	6.573.300,00	9.673.849,52	(3.100.549,52)	-32,05	0,68
5145 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES					
514510 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	8.000,00	-	8.000,00	100,00	1,00
514520 EQUIPO DE OFICINA	917.000,00	-	917.000,00	100,00	1,00

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

	1/01/2025- 31/12/2025	1/01/2024- 31/12/2024	Variación \$	Porcentaje	Razón
5 GASTOS					
51 OPERACIONALES DE ADMINISTRACION					
5105 GASTOS DE PERSONAL					
514525 EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	-	270.000,00	(270.000,00)	-100,00	0,00
Total 5145 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	925.000,00	270.000,00	655.000,00	242,59	3,43
5155 GASTOS DE VIAJE					
515505 ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	19.027.934,00	48.174.880,00	(29.146.946,00)	-60,50	0,39
515515 PASAJES AEREOS	33.761.450,00	25.884.060,00	7.877.390,00	30,43	1,30
515520 PASAJES TERRESTRES	2.090.000,00	-	2.090.000,00	100,00	1,00
515595 OTROS	-	866.000,00	(866.000,00)	-100,00	0,00
Total 5155 GASTOS DE VIAJE	54.879.384,00	74.924.940,00	(20.045.556,00)	-26,75	0,73
5160 DEPRECIACIONES					
516005 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	29.500.000,00	29.500.000,00	-	0,00	1,00
516010 MAQUINARIA Y EQUIPO	-	-	-	100,00	1,00
516015 EQUIPO DE OFICINA	2.579.118,00	2.579.118,00	-	0,00	1,00
516020 EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	9.536.523,00	9.536.523,00	-	0,00	1,00
Total 5160 DEPRECIACIONES	41.615.641,00	41.615.641,00	-	0,00	1,00
5165 AMORTIZACIONES					
516515 CARGOS DIFERIDOS	-	-	-	100,00	1,00
Total 5165 AMORTIZACIONES	-	-	-	100,00	1,00
5195 DIVERSOS					
519520 GASTOS DE REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLICAS	-	-	-	100,00	1,00
519525 ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	27.633.100,00	38.983.928,00	(11.350.828,00)	-29,12	0,71
519530 UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	3.263.760,00	6.141.104,00	(2.877.344,00)	-46,85	0,53
519535 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	8.190.000,00	31.360.370,00	(23.170.370,00)	-73,88	0,26
519550 ESTAMPILLAS	-	2.862.403,00	(2.862.403,00)	-100,00	0,00
519560 CASINO Y RESTAURANTE	17.848.927,94	11.656.574,00	6.192.353,94	53,12	1,53
519565 PARQUEADEROS	-	-	-	100,00	1,00
519595 OTROS	2.410.000,00	16.432.692,00	(14.022.692,00)	-85,33	0,15
Total 5195 DIVERSOS	59.345.787,94	107.437.071,00	(48.091.283,06)	-44,76	0,55
5199 PROVISIONES					
519910 DEUDORES	-	-	-	100,00	1,00
Total 5199 PROVISIONES	-	-	-	100,00	1,00
Total 51 OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	392.544.023,29	308.260.876,84	84.283.146,45	27,34	1,27


10.2. Gastos No Operaciones

Los gastos no operacionales de AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR ascendieron a \$292.366.585,44 al cierre de la vigencia 2025, frente a \$20.008.885,54 registrados en 2024, evidenciando un incremento significativo de \$272.357.699,90 equivalente al

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

1.361,18%. Este comportamiento estuvo asociado principalmente al reconocimiento de gastos extraordinarios, donaciones, sanciones, gastos financieros y ajustes derivados de la dinámica operativa y contractual de la entidad durante la ejecución de convenios y procesos institucionales.

Los rubros con mayor incidencia corresponden a gastos diversos por \$209.262.423,38, destacándose donaciones por \$156.619.700,00, otros gastos por \$46.836.723,38 y multas, sanciones y litigios por \$5.806.000,00. Así mismo, los gastos extraordinarios alcanzaron \$62.734.770,00, relacionados principalmente con costos y gastos de ejercicios anteriores e impuestos asumidos, mientras que los gastos financieros ascendieron a \$20.369.392,06, reflejando incremento en gastos bancarios e intereses derivados del volumen transaccional y manejo financiero de los convenios ejecutados.

Desde una perspectiva analítica, el incremento de los gastos no operacionales refleja situaciones extraordinarias y ajustes asociados al crecimiento institucional, al fortalecimiento de procesos territoriales y al mayor volumen de operaciones financieras y administrativas desarrolladas durante la vigencia 2025. No obstante, financieramente estos resultados también evidencian presión sobre el excedente del ejercicio, debido a que parte importante de dichos gastos no se encuentra directamente relacionada con la operación ordinaria de la entidad, afectando el resultado neto y la eficiencia financiera del periodo.

Gastos No Operacionales 2024-2025




	1/01/2025-31/12/2025	1/01/2024-31/12/2024	Variación \$	Porcentaje	Razón
5 GASTOS					
52 OPERACIONALES DE VENTAS					
5295 DIVERSOS					
529530 UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	-	470.000,00	(470.000,00)	-100,00	0,00
529581 AJUSTE AL PESO	-	-	-	100,00	1,00
529595 OTROS	-	6.256.796,86	(6.256.796,86)	-100,00	0,00

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

	1/01/2025- 31/12/2025	1/01/2024- 31/12/2024	Variación \$	Porcentaje	Razón
5 GASTOS					
52 OPERACIONALES DE VENTAS					
5295 DIVERSOS					
Total 5295 DIVERSOS	-	6.726.796,86	(6.726.796,86)	-100,00	0,00
Total 52 OPERACIONALES DE VENTAS	-	6.726.796,86	(6.726.796,86)	-100,00	0,00
53 NO OPERACIONALES					
5305 FINANCIEROS					
530505 GASTOS BANCARIOS	16.487.142,06	9.304.948,00	7.182.194,06	77,19	1,77
530515 COMISIONES	(553.750,00)	-	(553.750,00)	100,00	1,00
530520 INTERESES	4.436.000,00	1.494.066,00	2.941.934,00	196,91	2,97
530525 DIFERENCIA EN CAMBIO	-	-	-	100,00	1,00
530595 OTROS	-	903.274,00	(903.274,00)	-100,00	0,00
Total 5305 FINANCIEROS	20.369.392,06	11.702.288,00	8.667.104,06	74,06	1,74
5315 GASTOS EXTRAORDINARIOS					
531515 COSTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	47.804.600,00	-	47.804.600,00	100,00	1,00
531520 IMPUESTOS ASUMIDOS	14.930.170,00	5.211.894,12	9.718.275,88	186,46	2,86
531595 GASTOS ASUMIDOS CONVENIOS DE ASOCIACION	-	3.537,81	(3.537,81)	-100,00	0,00
Total 5315 GASTOS EXTRAORDINARIOS	62.734.770,00	5.215.431,93	57.519.338,07	1.102,87	12,03
5395 GASTOS DIVERSOS					
539520 MULTAS, SANCIONES Y LITIGIOS	5.806.000,00	3.086.000,00	2.720.000,00	88,14	1,88
539525 DONACIONES	156.619.700,00	-	156.619.700,00	100,00	1,00
539530 CONSTITUCION DE GARANTIAS	-	-	-	100,00	1,00
539595 OTROS	46.836.723,38	5.165,61	46.831.557,77	906.602,66	9.067,03
Total 5395 GASTOS DIVERSOS	209.262.423,38	3.091.165,61	206.171.257,77	6.669,69	67,70
Total 53 NO OPERACIONALES	292.366.585,44	20.008.885,54	272.357.699,90	1.361,18	14,61

HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y hasta su publicación, no se presentaron hechos relevantes que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía.

INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores financieros reflejan la transparencia, la gestión eficiente, la sostenibilidad, la evaluación del impacto y la atracción de fondos en entidades sin ánimo de lucro como Gobierno Mayor, proporcionan una base cuantitativa para la toma de decisiones y la comunicación efectiva con todos los stakeholders involucrados.


Indicador de Capital de Trabajo

El **capital de trabajo** es un indicador financiero que mide la capacidad de una entidad para cubrir sus obligaciones de corto plazo con los activos corrientes disponibles. Su importancia radica en reflejar la liquidez operativa y la estabilidad financiera.

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

Fórmula general

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

También puede expresarse como un índice de liquidez corriente:

$$\text{Indicador} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Indicador de Capital de Trabajo al 31/Diciembre/2025

Activo Corriente	Pasivo Corriente	Indicador	Capital de Trabajo
AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA			
\$ 25.881.920.881,37	\$ 515.791.507,00	50,18	\$ 25.366.129.374,37

Comentario	Grafico
No se ha definido un rango para este indicador	


El indicador de capital de trabajo se calcula mediante la fórmula Activo Corriente – Pasivo Corriente, y permite medir la capacidad financiera de la entidad para cubrir sus obligaciones de corto plazo con los recursos corrientes disponibles. Para el cierre del año 2025, AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA presentó un activo corriente de \$25.881.920.881,37 y un pasivo corriente de \$515.791.507,00, obteniendo un capital de trabajo positivo de \$25.366.129.374,37 y un indicador de 50,18.

El resultado evidencia una amplia capacidad de liquidez y respaldo operativo para atender compromisos inmediatos, reflejando una adecuada disponibilidad de recursos corrientes frente a las obligaciones exigibles en el corto plazo. Asimismo, el indicador muestra fortaleza financiera y capacidad de maniobra administrativa para garantizar la continuidad de los procesos misionales, operativos y contractuales de la organización. No obstante, dada la naturaleza de administración de convenios y recursos de terceros, es importante mantener un control permanente sobre la ejecución, legalización y destinación específica de los recursos administrados, garantizando equilibrio entre liquidez, ejecución presupuestal y sostenibilidad financiera institucional.

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

Indicador de Endeudamiento

El **endeudamiento** mide la proporción en que los activos de una entidad están financiados con recursos de terceros (pasivos), es un indicador clave de sostenibilidad financiera, ya que muestra la dependencia de la organización frente a obligaciones externas.

Fórmula general

$$\text{Indicador de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo}}{\text{Activo}}$$

Indicador de Endeudamiento al 31/Diciembre/2025

Activo	Pasivo	Indicador
AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA		
26.320.453.910,37	25.154.876.746,43	0,96

Comentario	Grafico
No se ha definido un rango para este indicador	


El indicador de endeudamiento se calcula mediante la fórmula Pasivo Total / Activo Total x 100, y permite medir qué porcentaje de los activos de la entidad se encuentra financiado con obligaciones frente a terceros. Para el cierre del año 2025, AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA registró un activo total de \$26.356.633.910,37 y un pasivo total aproximado de \$7.281.845.676,45, obteniendo un indicador de endeudamiento del 28%.

El resultado evidencia que la organización mantiene un nivel de endeudamiento moderado y financieramente manejable, dado que únicamente el 28% de sus activos está respaldado por obligaciones con terceros, mientras que el porcentaje restante corresponde a recursos propios y capacidad patrimonial. Este comportamiento refleja una adecuada estructura financiera y un equilibrio razonable entre los recursos administrados y las obligaciones adquiridas, permitiendo mantener estabilidad operativa y capacidad de respuesta frente a compromisos institucionales, contractuales y administrativos. Asimismo,

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

el indicador muestra solidez financiera y una baja dependencia de financiamiento externo para el desarrollo de las actividades misionales de la entidad.

Indicador de Independencia Financiera

El **indicador de independencia financiera** mide en qué proporción los activos de una entidad están respaldados por recursos propios (patrimonio) y no por obligaciones con terceros, es un reflejo de la autonomía financiera de la organización.

Fórmula general

$$\text{Indicador de Independencia Financiera} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo}}$$

Indicador de Independencia Financiera al 31/Diciembre/2025

Activo	Patrimonio	Indicador
AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA		
26.320.453.910,37	1.165.577.163,94	0,04




El indicador de independencia financiera se calcula mediante la fórmula Patrimonio / Activo Total, y permite medir qué proporción de los activos de la entidad se encuentra financiada con recursos propios. Para la vigencia 2025, AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA presentó un activo total de \$26.320.453.910,37 y un patrimonio de \$1.165.577.163,94, obteniendo un indicador de 0,04, equivalente al 4%.

El resultado evidencia una baja independencia financiera, indicando que únicamente el 4% de los activos es respaldado con patrimonio propio, mientras que la mayor parte de la estructura financiera depende de

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

recursos administrados, pasivos y obligaciones asociadas a convenios y proyectos ejecutados por la entidad. Desde una perspectiva analítica, este comportamiento es coherente con la naturaleza operativa de la organización, debido a que gran parte de los recursos corresponden a ingresos recibidos para terceros y fondos destinados a ejecución misional. No obstante, financieramente el indicador refleja la necesidad de fortalecer progresivamente el patrimonio institucional para mejorar la autonomía financiera, la capacidad de sostenibilidad y el respaldo operativo frente a riesgos administrativos, tributarios y de liquidez futura.

Indicador del Patrimonio Inmovilizado

El **indicador de patrimonio inmovilizado** mide qué proporción del patrimonio de una entidad se encuentra comprometida en activos fijos (propiedad, planta y equipo), este indicador refleja el grado de flexibilidad financiera de la organización, ya que mientras mayor sea la inversión en activos fijos, menor será la liquidez disponible para cubrir operaciones corrientes.

Fórmula general

$$\text{Indicador de Patrimonio Inmovilizado} = \frac{\text{Propiedad, Planta y Equipo}}{\text{Patrimonio}}$$

Indicador del Patrimonio Inmovilizado al 31/Diciembre/2025

<i>Prop. Planta y Equipo</i>	<i>Patrimonio</i>	<i>Indicador</i>
AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA		
438.533.029,00	1.165.577.163,94	0,38

Comentario

Por cada peso de inversión de los socios, hay 0,38 pesos inmovilizados en propiedades, planta y equipo, lo cual significa un aumento en su capital de trabajo


El indicador de patrimonio inmovilizado se calcula mediante la fórmula Propiedad, Planta y Equipo / Patrimonio, y permite determinar qué porcentaje de los recursos propios de la entidad se encuentra invertido en activos fijos destinados al funcionamiento institucional. Para la vigencia 2025, AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA presentó un saldo en propiedad, planta y equipo de \$438.533.029,00 y un patrimonio de \$1.165.577.163,94, obteniendo un indicador de 0,38.

El resultado indica que por cada peso de patrimonio, la entidad tiene invertidos \$0,38 en activos fijos como oficinas, equipos de cómputo, mobiliario y demás bienes destinados al desarrollo de sus actividades misionales y administrativas. Desde una perspectiva financiera, el indicador refleja una adecuada estructura patrimonial, debido a que la organización no concentra la mayor parte de sus recursos propios en activos inmovilizados, conservando capacidad de liquidez y flexibilidad operativa para atender obligaciones corrientes y procesos asociados a la ejecución de convenios y proyectos institucionales. Asimismo, evidencia un equilibrio razonable entre fortalecimiento patrimonial e inversión en infraestructura administrativa y tecnológica.

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

Indicador de Protección a la Inversión

El **indicador de protección a la inversión** mide la capacidad del patrimonio de una entidad para respaldar el nivel de pasivos asumidos, este índice permite conocer qué tan expuestos están los aportes patrimoniales frente a las obligaciones financieras y operativas, garantizando la sostenibilidad en el tiempo.

Fórmula general

$$\text{Indicador de Protección a la Inversión} = \frac{\text{Pasivo}}{\text{Patrimonio}}$$

Indicador de Protección a la Inversión al 31/Diciembre/2025

<i>Pasivo</i>	<i>Patrimonio</i>	<i>Indicador</i>
AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA		
25.154.876.746,43	1.165.577.163,94	21,58

<i>Comentario</i>
La razon de protección a la inversion es de 21,58 , lo que significa que el pasivo externo es superior al aporte de los socios

El indicador de protección a la inversión se calcula mediante la fórmula Pasivo Total / Patrimonio, y permite medir el nivel de respaldo que tienen las obligaciones de la entidad frente a los recursos propios aportados o acumulados patrimonialmente. Para la vigencia 2025, AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA presentó un pasivo total de \$25.154.876.746,43 y un patrimonio de \$1.165.577.163,94, obteniendo un indicador de 21,58.

El resultado indica que por cada peso de patrimonio, la entidad mantiene \$21,58 en obligaciones con terceros, reflejando un alto nivel de apalancamiento financiero. Desde una perspectiva analítica, este comportamiento está directamente relacionado con la naturaleza operativa de la organización, debido a que gran parte de los recursos administrados corresponde a convenios, proyectos y recursos recibidos para terceros pendientes de ejecución y legalización. Aunque financieramente el indicador evidencia una fuerte dependencia de pasivos operacionales, también demuestra la magnitud de los recursos públicos y misionales administrados por la entidad. No obstante, este nivel de exposición exige controles estrictos sobre ejecución financiera, recaudo, legalización y flujo de caja, con el fin de garantizar sostenibilidad institucional y adecuada cobertura de las obligaciones adquiridas.


Indicador de Protección al Pasivo

El **indicador de protección al pasivo** mide la proporción de patrimonio con la que cuenta una organización para respaldar sus pasivos, permite evaluar si la entidad dispone de recursos propios

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

suficientes para cubrir las obligaciones contraídas, constituyéndose en un indicador clave de estabilidad financiera.

Fórmula general

$$\text{Indicador de Protección al Pasivo} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Pasivo}}$$

Indicador de Protección al Pasivo al 31/Diciembre/2025

<i>Pasivo</i>	<i>Patrimonio</i>	<i>Indicador</i>
AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA		
25.154.876.746,43	1.165.577.163,94	0,05

Comentario

La empresa NO DISPONE de suficiente capital propio para proteger a sus acreedores, ya que por cada peso de los socios, hay una inversión de 0,05 pesos de los acreedores

El indicador de protección al pasivo se calcula mediante la fórmula Patrimonio / Pasivo Total, y permite evaluar la capacidad que tiene la entidad para respaldar sus obligaciones con recursos propios. Para la vigencia 2025, AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA presentó un patrimonio de \$1.165.577.163,94 y un pasivo total de \$25.154.876.746,43, obteniendo un indicador de 0,05.

El resultado indica que por cada peso adeudado a terceros, la entidad cuenta únicamente con \$0,05 de respaldo patrimonial propio, reflejando una baja cobertura patrimonial frente al volumen de obligaciones registradas. Desde una perspectiva analítica, este comportamiento se encuentra asociado principalmente a la administración de recursos de terceros, ingresos recibidos para convenios y proyectos pendientes de ejecución y legalización, lo cual incrementa considerablemente el pasivo operacional de la entidad.

Aunque financieramente el indicador refleja una alta dependencia de recursos externos y obligaciones operativas, también evidencia la magnitud de los procesos contractuales y convenios administrados por la organización. No obstante, se recomienda fortalecer progresivamente el patrimonio institucional y mantener controles estrictos sobre flujo de caja, ejecución financiera y recaudo, con el fin de mejorar la estabilidad y sostenibilidad financiera futura.


Indicador de Liquidez Inmediata

El **indicador de liquidez inmediata** mide la capacidad que tiene una organización para cubrir sus obligaciones corrientes utilizando únicamente sus activos líquidos (efectivo y equivalentes de efectivo), es un indicador esencial de la solvencia a corto plazo y refleja el grado de respaldo financiero inmediato frente a los pasivos exigibles.

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

Fórmula general

$$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{\text{Activo Líquido}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Indicador de Liquidez Inmediata al 31/Diciembre/2025

Activo Líquido	Pasivo Corriente	Indicador
AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA		
\$ 25.881.920.881,37	\$ 515.791.507,00	50,18

Comentario	Grafico
No se ha definido un rango para este indicador	

El indicador de liquidez inmediata se calcula mediante la fórmula Activo Líquido / Pasivo Corriente, y permite medir la capacidad que tiene la entidad para atender sus obligaciones de corto plazo con recursos líquidos o de rápida realización. Para la vigencia 2025, AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA presentó activos líquidos por \$25.881.920.881,37 y pasivos corrientes por \$515.791.507,00, obteniendo un indicador de 50,18.


El resultado indica que por cada peso de deuda corriente, la entidad dispone de \$50,18 en activos líquidos para respaldar sus obligaciones inmediatas, reflejando una alta capacidad de cobertura financiera y liquidez operativa. Desde una perspectiva analítica, este comportamiento está asociado al importante volumen de recursos administrados mediante convenios, proyectos y fondos recibidos para terceros, los cuales incrementan significativamente el activo corriente de la organización.

Financieramente, el indicador evidencia fortaleza en la capacidad de pago y adecuada disponibilidad de recursos para atender compromisos operacionales, administrativos y contractuales. No obstante, dada la naturaleza específica de los recursos administrados, la entidad debe mantener controles rigurosos sobre destinación, ejecución y legalización financiera, garantizando que la liquidez observada corresponda

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

efectivamente a recursos disponibles para operación y no únicamente a fondos restringidos o pendientes de ejecución contractual.

Indicador de Solidez

El **indicador de solidez** mide la capacidad de una organización para respaldar sus pasivos con el total de sus activos, evalúa el nivel de cobertura que tienen las deudas frente a los recursos totales disponibles, y refleja el grado de estabilidad y resistencia financiera de la entidad.

Fórmula general

$$\text{Solidez} = \frac{\text{Activo}}{\text{Pasivo}}$$

Indicador de Solidez al 31/Diciembre/2025

Activo	Pasivo	Indicador
AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA		
26.320.453.910,37	25.154.876.746,43	1,05

Comentario	Grafico
No se ha definido un rango para este indicador	


El indicador de solidez financiera se calcula mediante la fórmula Activo Total / Pasivo Total, y permite medir la capacidad patrimonial de la entidad para respaldar sus obligaciones financieras con los recursos que posee. Para la vigencia 2025, AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR presentó activos por \$26.356.633.910,37 y pasivos por aproximadamente \$25.168 millones, generando un indicador de 1,05.

El resultado indica que por cada peso adeudado, la entidad posee \$1,05 en activos para responder financieramente, reflejando una capacidad de cobertura positiva pero con un margen estrecho. Desde una

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

	Proceso:	Gestión financiera y contable		
	Documento:	EEFF/2025-2024	Código: GM-EEFF-01	Versión: 01

perspectiva analítica, el indicador evidencia una estructura financiera altamente apalancada, producto del volumen de recursos administrados en convenios y proyectos misionales, especialmente aquellos financiados con recursos públicos y del Sistema General de Regalías. Aunque la entidad mantiene respaldo patrimonial suficiente para atender sus obligaciones, el nivel de presión financiera exige un estricto control sobre la ejecución, legalización y recaudo de convenios para garantizar liquidez y sostenibilidad operativa futura.


MIRYAM CHAMORRO CLADERA
 Representante Legal
 Autoridades Tradicionales Indígenas De
 Colombia
 - Gobierno Mayor


DENNY YINETH IRUIZ JIMENEZ
 Contadora pública
 Cedula No. 1110499553
 TP-207996-T


HENRY MIRCILLO DAGUA
 Revisor Fiscal
 Cédula No. 76234816
 TP 27332-T

Anexos.

Resolución RTE 2025

Declaración de Renta 2025

Por el fortalecimiento del gobierno propio

V01-30-04-2026

**Sede Principal: Calle 16ª # 2-69 Barrio las Aguas,
Bogotá D.C.
proyectosgobiernomayor@gmail.com**

AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA
CL 17 4 49 AP 201, Bogotá, D.C., Bogotá D.C., COLOMBIA

Asuntos: Neg:202681510105000239, Notif:202583920100026180

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025032558639303422

(23 de enero de 2026)

Por la cual se autoriza una solicitud de Calificación como contribuyente del Régimen Tributario Especial

RAZÓN SOCIAL: AUTORIDADES TRADICIONALES
INDIGENAS DE COLOMBIA

NIT: 830076436

DIRECCIÓN: CL 17 4 49 AP 201

CIUDAD/MUNICIPIO: Bogotá, D.C.

El(la) jefe de la DIVISION DE RECAUDO de la Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá, en uso de las facultades legales conferidas por el artículo 356-2 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 148 de la Ley 1819 de 2016, artículo 1.2.1.5.1.10 del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria No. 1625 de 2016, Decreto 1742 de 2020 y Resolución No. 000069 del 09 de agosto de 2021 y demás normas concordantes,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 356-2 del Estatuto Tributario, las entidades de que trata el artículo 19 ibidem que opten por pertenecer al Régimen Tributario Especial deben presentar solicitud de calificación junto con todos los documentos soporte y cumplir con los requisitos exigidos en el artículo 1.2.1.5.1.7 del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria No. 1625 de 2016.

Que CHAMORRO CALDERA MIRYAM identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 26328201 quien actúa en calidad de Representante Legal Principal de AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA con NIT 830076436, con domicilio principal en la ciudad o municipio de Bogotá, D.C. - Bogotá D.C., presentó solicitud de Calificación No. 52451002868391 el día 21 de Noviembre de 2025, para ser autorizado como contribuyente del Régimen Tributario Especial por el año gravable 2025.

Que el(la) jefe de la DIVISION DE RECAUDO, verificó que la AUTORIDADES

Continuación de la Resolución No. 2025032558639303422 de fecha 23 de enero de 2026
Por la cual se autoriza una solicitud de Calificación como contribuyente del Régimen Tributario Especial

Código Acto 6393

TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA con NIT 830076436 cumple con los requisitos exigidos en el artículo 1.2.1.5.1.7. del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria No. 1625 de 2016, y contestó todos los comentarios realizados por la sociedad civil si los mismos fueron presentados.

En mérito de lo expuesto, este despacho

RESUELVE

ARTÍCULO 1. AUTORIZAR la solicitud de calificación como contribuyente del Régimen Tributario Especial a la entidad AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA con NIT 830076436 por el año gravable 2025, de acuerdo con los argumentos expuestos en el acápite de considerandos del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2. NOTIFICAR electrónicamente, de conformidad con lo establecido en los artículos 565 y 566-1, del Estatuto Tributario, al(la) señor(a) CHAMORRO CALDERA MIRYAM identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 26328201 en su calidad de Representante Legal Principal de la entidad AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA con NIT 830076436, a la dirección de correo electrónico registrada en el RUT gobiernomayor@gmail.com. En su defecto, y de conformidad con los incisos 5º y 6º del artículo 566-1 y 568 del Estatuto Tributario, NOTIFICAR por correo a la dirección de correo físico registrada en el RUT CL 17 4 49 AP 201, en el municipio o ciudad de Bogotá, D.C. - Bogotá D.C., o por aviso en la página web de la entidad.

ARTÍCULO 3. RECURSO. Contra el presente acto administrativo NO procede recurso alguno.

ARTÍCULO 4. COMUNICAR una vez ejecutoriada la presente resolución, por parte de la División Administrativa y Financiera o quien haga sus veces, a la División de Servicio al Ciudadano o quien haga sus veces de la Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá, para que proceda con la actualización de la responsabilidad en el Registro Único Tributario – RUT de la entidad con NIT 830076436, autorizada para pertenecer al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta y complementarios con el código 04.

Continuación de la Resolución No. 2025032558639303422 de fecha 23 de enero de 2026
Por la cual se autoriza una solicitud de Calificación como contribuyente del Régimen Tributario Especial

Código Acto 6393

ARTÍCULO 5. VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de su ejecutoria.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



De conformidad con la Resolución No. 000019 del 28 de marzo de 2018, esta firma electrónica tiene plena validez y reemplaza en todos sus efectos a la firma manuscrita.

Firma

Nombre: SIERRA JUNCO ANDRES FELIPE

Cargo: Inspector I

Dependencia: DIVISION DE RECAUDO

Lugar Administrativo: Impuestos de Bogotá

Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

Funcionario que proyectó

Nombre: GIL CUELLO ALONSO JOSE

Continuación de la Resolución No. 2025032558639303422 de fecha 23 de enero de 2026
Por la cual se autoriza una solicitud de Calificación como contribuyente del Régimen Tributario Especial

Código Acto 6393

Funcionario que revisó

Nombre: MANCILLA JIMENEZ MARIA ALEJANDRA

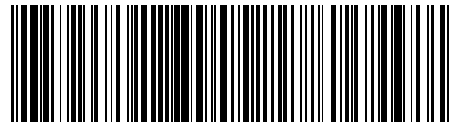
Versión 10/12/2021
Ofimática 1407
FT2544

1. Año 2025

29. Fracción año gravable siguiente

4. Número de formulario

1117626701995



(415)7707212489984(8020) 000111762670199 5

Datos del declarante	5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
	8 3 0 0 7 6 4 3 6	5					
	11. Razón social					12. Cód. Direc. Seccional	24. Actividad económica principal
	AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA					3 2	9 4 9 9

Corrección	25. Cód.	26. No Formulario anterior	30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial	31. Vinculado al pago de obras por impuestos
			0	0
Datos informativos	33. Total costos y gastos de nómina	34. Aportes al sistema de seguridad social	35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación	
		0	0	0

Patrimonio		Ingresos		Costos y deducciones		Renta		Liquidación privada			
36	Efectivo y equivalentes al efectivo	36	226,503,000	62	Costos	62	0	77	Renta exenta	77	91,462,000
37	Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0	63	Gastos de administración	63	392,544,000	78	Rentas gravables	78	0
38	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	25,691,598,000	64	Gastos de distribución y ventas	64	0	79	Renta líquida gravable	79	0
39	Inventarios	39	0	65	Gastos financieros	65	20,369,000	80	Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
40	Activos intangibles	40	0	66	Otros gastos y deducciones	66	271,998,000	81	Costos por ganancias ocasionales	81	0
41	Activos biológicos	41	0	67	Total costos y gastos deducibles	67	684,911,000	82	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
42	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	438,533,000	68	Inversiones efectuadas en el año	68	0	83	Ganancias ocasionales gravables	83	0
43	Otros activos	43	0	69	Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0	84	Sobre la renta líquida gravable	84	0
44	Total patrimonio bruto	44	26,356,634,000	70	Renta por recuperación de deducciones	70	0	85	Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
45	Pasivos	45	25,191,137,000	71	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0	86	De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
46	Total patrimonio líquido	46	1,165,497,000	72	Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	91,462,000	87	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
47	Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	723,166,000	73	Pérdida líquida del ejercicio	73	0	88	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
48	Ingresos financieros	48	5,662,000	74	Compensaciones	74	0	89	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	89	0
49	Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0	75	Renta líquida	75	91,462,000	90	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0
50	Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0	76	Renta presuntiva	76	0	91	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	91	0
51	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0	77	Costos	77	0	92	Valor a adicionar (VAA)	92	0
52	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0	78	Gastos de administración	78	392,544,000	93	Descuentos tributarios	93	0
53	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0	79	Gastos de distribución y ventas	79	0	94	Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	94	0
54	Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0	80	Gastos financieros	80	20,369,000	95	Impuesto a adicionar (IA)	95	0
55	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0	81	Otros gastos y deducciones	81	271,998,000	96	Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	96	0
56	Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0	82	Total costos y gastos deducibles	82	684,911,000	97	Impuesto de ganancias ocasionales	97	0
57	Otros ingresos	57	47,545,000	83	Inversiones efectuadas en el año	83	0	98	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
58	Total ingresos brutos	58	776,373,000	84	Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	84	0	99	Total impuesto a cargo	99	0
59	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0	85	Renta por recuperación de deducciones	85	0	100	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
60	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0	86	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	86	0	101	Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
61	Total ingresos netos	61	776,373,000	87	Renta líquida ordinaria del ejercicio	87	91,462,000	102	Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
62	Costos	62	0	88	Pérdida líquida del ejercicio	88	0	103	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
63	Gastos de administración	63	392,544,000	89	Compensaciones	89	0	104	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	29,594,000
64	Gastos de distribución y ventas	64	0	90	Renta líquida	90	91,462,000	105	Autorretenciones	105	0
65	Gastos financieros	65	20,369,000	91	Renta líquida	91	91,462,000	106	Otras retenciones	106	0
66	Otros gastos y deducciones	66	271,998,000	92	Renta presuntiva	92	0	107	Total retenciones año gravable a declarar	107	0
67	Total costos y gastos deducibles	67	684,911,000	93	Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	93	0	108	Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
68	Inversiones efectuadas en el año	68	0	94	Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	94	0	109	Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
69	Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0	95	Saldo a pagar por impuesto	95	0	110	Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
70	Renta por recuperación de deducciones	70	0	96	Total saldo a pagar	96	0	111	Saldo a pagar por impuesto	111	0
71	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0	97	Total saldo a favor	97	29,594,000	112	Sanciones	112	0
72	Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	91,462,000	98	Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	98	0	113	Total saldo a pagar	113	0
73	Pérdida líquida del ejercicio	73	0	99	Valor total proyecto obras por Impuestos Modalidad de pago 2	99	0	114	Total saldo a favor	114	29,594,000
74	Compensaciones	74	0	100	Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	100	0	115	Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	115	0
75	Renta líquida	75	91,462,000	101		101		116	Valor total proyecto obras por Impuestos Modalidad de pago 2	116	0
76	Renta presuntiva	76	0	102		102		117	Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2026-05-08 / 03:11:06 PM 1:06



980. Pago total \$

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900444319839